



Programas
de TV-UNAM
sobre el eclipse

>6

Lanzó la UNAM
el cohete
de prueba *Aztlán*

>10

Convenio con Pemex
para desarrollar
tecnologías biológicas

>5

Informe 1990-91
de la Facultad
de Psicología

>7

Evocación a Frida Kahlo

>16



El maestro Arturo Estrada presenta obras inspiradas en la pintora más sobresaliente de Hispanoamérica

Alta capacidad de cálculo numérico

Inauguró la UNAM importante infraestructura de cómputo

Cyber 170/855, el equipo de mayor poder de proceso con que cuenta nuestra Casa de Estudios en la actualidad

El doctor José Sarukhán inauguró este lunes dos de los equipos de cómputo más importantes de la UNAM: el Unisys A-12 y el Cyber 170/855, instalados en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

Este sistema Cyber, donado recientemente por Control Data de México, y que incluye un equipo nuevo de agua helada para el enfriamiento del procesador central, se encuentra totalmente conectado a la red universitaria de

cómputo y a la disposición de aquellas dependencias a las que está destinado principalmente.

Estar conectado a esta red significa que ya funciona normalmente el enlace de microondas a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración y a los segmentos de red de fibra óptica a la Facultad de Química y al Instituto de Ingeniería, mismos que, unidos a los otros 42 segmentos de la red, ponen esta compu-

>4

Participan 700 niños en el Curso de Pumitas

>6



Infantes de entre 4 y 14 años invertirán su valioso tiempo en actividades lúdicas, artísticas, sociales y ecológicas, bajo la coordinación de 65 monitores. El curso tendrá una duración de 5 semanas.

Convocatoria para Ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria a ingresar al *Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación*.

Condiciones generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de las ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.

2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.

3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:

4.1. Contar con una edad máxima de 40 años al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.2. Tener el grado de maestro o doctor.

4.3. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM, o bien dos nombramientos de medio tiempo.

4.4. Tener menos de 3 años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o tener una antigüedad menor a 3 años considerando el primer nombramiento como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.5. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

4.6. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

4.7. No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

4.8. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma los siguientes documentos:

4.8.1. Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

4.8.2. Copia del acta de nacimiento.

4.8.3. En caso de estar co-

misionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.

5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

5.1. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5.2. Sean dados de baja como profesores o investigadores de carrera, ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.

5.3. Ocupen un cargo académico-administrativo.

5.4. Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que en el caso de esta última se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección:

Edificio "D", 3er. nivel
Zona Cultural
Ciudad Universitaria
México, DF.

El número de aspirantes para ingresar al nivel bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha decrecido durante los dos últimos años; incluso este año se espera un leve decrecimiento respecto al año anterior, informó el ingeniero Juan Ursul Solanes, director general de Administración Escolar (DGAE) de la institución.

Durante un recorrido por las instalaciones donde los aspirantes realizan su registro al examen de selección, el titular de la DGAE precisó que el número de éstos no ha aumentado en los dos últimos años. Agregó que aunque no se tiene un registro exacto del número de aspirantes, se infiere que éstos disminuyeron, por los datos del total de egresados del nivel de secundaria a nivel nacional que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha informado, amén de la decisión individual de optar por otros sistemas educativos.

Ursul Solanes, en compañía del doctor Gustavo González Bonilla, subdirector de Registro y Aplicación del Examen de Selección, comentó que en los dos primeros días de atención a los aspirantes (1 y 2 de julio), la dependencia atendió aproximadamente a 28 mil registros de solicitud.

Sin embargo, precisó, independientemente del total de aspirantes al bachillerato la UNAM aceptará, como lo ha hecho desde hace 20 años, a los "40 mil que saquen la mejor calificación en el examen". Ello, dijo, se debe a la política institucional de la Universidad y debido a la capacidad física de ella.

Otro de los aspectos que resaltó el ingeniero Juan Ursul fue el relativo pago de registro, el cual, puntualizó, se está cobrando desde el año pasado con base en un acuerdo establecido con antelación entre el Colegio de Bachilleres, el Conalep, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad. "No fue una decisión exclusiva de la UNAM, sino un acuerdo de instituciones para el Area Metropolitana".

El ingreso al nuevo ciclo escolar

Desde hace dos años se registran menos aspirantes a bachillerato

Según reportes de la SEP, se debe a que el total de egresados del nivel secundaria ha disminuido: Juan Ursul Solanes

Fotos: Juan Antonio López



Destacó que el sistema de cómputo que se utiliza es el de registro en línea, el cual imprime el nombre del aspirantes en la solicitud, evitando de esta manera el "coyotaje" que se presentaba en años anteriores. Respecto a ello, el ingeniero Ursul Solanes precisó que es a partir de este año que se está aplicando este proceso.

Al referirse al nivel de licenciatura,

dijo que el proceso es diferente, pues existe el componente del pase reglamentado, al que se destina entre 18 mil y 22 mil lugares de los aproximadamente 36 mil.

Finalmente, el ingeniero Juan Solanes comentó que en las instalaciones existe la capacidad para atender a alrededor de 18 mil aspirantes. □

Alberto Navarro



Inauguró...

>1

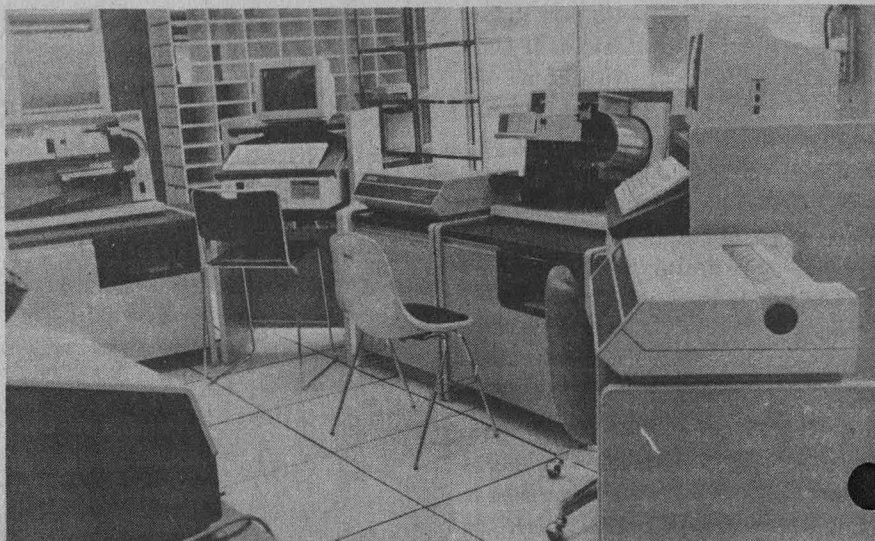
tadora al alcance de más de medio millar de terminales y computadoras ya enlazadas.

En el acto de inauguración, efectuado en las instalaciones del IIMAS, el doctor Víctor Guerra, director general de Servicios de Cómputo Académico, señaló que la docencia e investigación enmarcan la inauguración de la computadora Cyber 170/855. Esta es, por el momento, el equipo de cómputo de mayor poder de proceso con que cuenta la UNAM y cuyo objetivo es dotar de capacidad cibernética a dependencias con grandes necesidades que aún carecen de equipos sofisticados.

Este sistema cuenta, además, con una de las interfases usuario-computadora más sencillas, sin que ello signifique menor rendimiento.

En el futuro, y cuando ya se encuentre en operación la Supercomputadora de la UNAM, este equipo continuará siendo de gran importancia: cubrirá las necesidades de proyectos que requieren procesamiento intensivo de transacciones, además de alto poder de cálculo numérico, características que sólo un equipo de estas características puede proveer, agregó el doctor Guerra.

"Dotar de equipo a nuestra Institución es sólo una pequeña muestra de la meta de desarrollar la computación; de



Un nuevo servicio para la comunidad universitaria.

cualquier manera, el aspecto más importante lo constituye la formación de recursos humanos y, en este sentido Control Data de México hace otro aporte valioso al firmar un convenio de colaboración en el que se da origen a un programa de becas denominado UNAM-Control Data".

Este programa consiste en otorgar a estudiantes de carreras afines a la computación, becas por tres semestres, durante los cuales asisten a cursos y participan en actividades de docencia e investigación. Actualmente se encuentran 10 estudiantes en este programa y se irán incrementando hasta tener 18, y así hasta ingresar seis estudiantes semestralmente.

Por su parte el rector Sarukhán, tras agradecer al ingeniero Ramiro Zavala Cuéllar, director de Control Data de México el apoyo brindado, dijo que la Universidad está haciendo un esfuerzo extraordinario para proveer a su comunidad de las herramientas que le permitan estar presente en el momento del desarrollo de la ciencia y el conocimiento de la cultura.

En este renglon, agregó, el cómputo juega un papel central, pues esta Institución tiene gran empeño en introducir a sus alumnos, desde el momento más temprano posible, a las herramientas de trabajo que son y serán cada vez más indispensables.

Este es un paso muy importante, que seguramente tendrá un efecto espléndido en el uso de las herramientas y equipos que han permitido a la Universidad tener una comunidad científica y académica "como la que tenemos", concluyó el Rector.

También estuvieron durante la inauguración los doctores Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica y Roberto Alonso, secretario ejecutivo del Consejo Asesor de Cómputo, así como los ingenieros Rosendo Sánchez y Rafael Arroyo, funcionarios de Control Data de México, y Heriberto Olgún, director del IIMAS. □

Ana Lilia Torices.



Fotos: Francisco Cruz

Equipo de importancia presente y futura.

En el marco del informe de actividades 1990 del doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biotecnología, presentado en días pasados, el rector José Sarukhán estableció, en nombre de la UNAM, tres convenios relacionados con las actividades que desarrolla esta dependencia universitaria.

El primero de ellos fue con la industria paraestatal Petróleos Mexicanos, con el objetivo de desarrollar tecnologías biológicas dentro de las áreas de biocatálisis y biorremediación para lo cual esta empresa destinará al Ceingebi 515 mil dólares.

Este convenio, declaró el doctor Rodolfo Quintero, jefe del Departamento de Bioingeniería del Ceingebi, tiene tres puntos importantes. El primero, es un proyecto mediante el cual Pemex demuestra su interés por apoyar las nuevas áreas de tecnología y, en este sentido, escogieron al Centro por ser la entidad más importante que existe en el país.

El segundo tiene que ver con el tema de la biocatálisis que es fundamental para el desarrollo tecnológico e industrial del país porque esta disciplina tiene que ver con la transformación de las materias primas. Por último, es un proyecto que permitirá formar especialistas con una orientación científica aplicada, para que los avances alcanzados en los laboratorios puedan ir a la industria.

En materia de biocatálisis, externó el doctor Quintero, promotor del proyecto con Pemex, en el Ceingebi se estudia desde muchos puntos de vista. Por ejemplo, está la investigación con enzimas, que cuenta con diez o doce proyectos. Pero lo más sobresaliente es que en el Centro existe la capacidad para manejar la información genética para producir enzimas, modificar su actividad y poder usarlas en procesos industriales. En este sentido, dijo, en el Centro hay procesos a nivel básico de ingeniería de proteínas y, a nivel aplicado, somos asesores de varias empresas, aseveró el doctor Quintero.

Para satisfacer las demandas que mediante este convenio se establecen con Pemex, realizaremos una reunión con expertos mundiales que vendrán al Ceingebi para que, como fruto de la misma, podamos elegir la particulari-

Convenio con Ingeniería Genética y Biotecnología Desarrollo con Pemex en el área de las tecnologías biológicas

Se firmaron dos acuerdos más: uno con la empresa Givaudan y otro con la Universidad Autónoma del Estado de México



dad sobre la que vamos a emprender la investigación.

En rueda de prensa, el doctor Enrique Velázquez, subdirector de Transformación Industrial de Pemex, declaró que en estos momentos el desarrollo de las actividades de la paraestatal depende fundamentalmente de que exista un elevado nivel técnico de los recursos humanos porque, por ejemplo, la refinación del petróleo -la transformación del crudo en productos terminados- exige un conocimiento a profundidad de las distintas especialidades técnicas y científicas.

Esta situación es similar en otras áreas, como en la construcción de la refinería que sustituirá a la de Azcapotzalco, en el ahorro de energía, protección del ambiente y, en general, en todas las necesidades para lograr un grado de eficiencia competitivo igual al que existe en otras parte del mundo.

Sobre este punto, el doctor Enrique Velázquez señaló que el convenio que formaliza ahora Pemex con la UNAM es para estar debidamente preparado y

seguir contando, como lo ha hecho Pemex en el pasado, con la cooperación ya establecida; pero en esta nueva etapa de expansión se hará con los recursos suficientemente capacitados porque a corto plazo se realizarán diversos proyectos relacionados con la ampliación y modernización de las instalaciones y con el cuidado ecológico.

Junto con este convenio, el Ceingebi también formalizó acuerdos de trabajo con la empresa Givaudán de México, para realizar estudios de prospectiva en el área de cultivo de tejidos vegetales y, para ello, esta industria establecida en Cuernavaca, Morelos, aportará 20 millones de pesos.

Finalmente, para continuar con las acciones específicas de colaboración académica, el Ceingebi formalizó un nuevo convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Todos estos acuerdos fueron signados, además, por el doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM

Juan Jacinto Silva.

El significado social del eclipse en dos emisiones de TV UNAM

Su transmisión, vía satélite, a nivel nacional y centroamericano, incluye diversas universidades

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de TV-UNAM, el Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en colaboración con Canal 11 del IPN y televisoras regionales, ha elaborado dos programas especiales sobre el Eclipse total de Sol 1991.

El primero de ellos se llevó a cabo en vivo y transmitido vía satélite desde el campamento científico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. En él se aborda el significado e impacto

de este fenómeno en las distintas regiones de nuestro país, así como los preparativos y expectativas de los científicos de México y de todo el mundo instalados en La Paz, para el estudio del eclipse.

Este programa de TV-UNAM fue transmitido ayer, a través de televisoras regionales, de las 20 a las 22 h. En el Distrito Federal fue difundido por Canal 11 del IPN, de las 22 a las 24 h.

El segundo programa, elaborado por Televisión Mexiquense, será transmitido el domingo 14 de julio a través

de diversas televisoras regionales. En la ciudad de México lo difundirá Canal 11, de las 20 a las 22 h.

Resumirá las reacciones suscitadas en torno a este espectacular suceso, tanto en la República Mexicana como en regiones centroamericanas, que también serán tocadas por la umbra y penumbra del eclipse.

A nivel internacional, la cobertura de esta transmisión se hará por medio de televisoras públicas y culturales centroamericanas. Están incluidas la Universidad de San Carlos de Guatemala; Universidad Autónoma de Honduras; Televisión Cultural y Educativa de El Salvador; Sistema Nacional de Radio y Televisión de Costa Rica; Canal Once de Panamá; Video Nic y Universidad Autónoma de Nicaragua y las Universidades Industrial de Santander y del Cauca, Colombia. □

El pasado viernes 5 de julio, en una ceremonia caracterizada por el entusiasmo de 700 pequeños de entre cuatro y catorce años de edad, dio inicio en el estadio Roberto 'Tapatío' Méndez el Programa Vacacional Punitas UNAM 1991.

El curso tendrá una duración de cinco semanas y tiene como objetivo brindar a los infantes una serie de actividades durante sus vacaciones escolares, que incluyen las áreas psicomotriz, lúdica, artística, social y ecológica, así como visitas a diversos lugares de interés.

El curso es auspiciado por la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en especial su subdirección de Recreación, cuyos titulares, la maestra Elena Subirats y el licenciado Carlos Covanera, respectivamente, presidieron la ceremonia de inauguración.

A cargo del programa estarán 65 monitores, bajo la coordinación general de César Ignacio Jiménez Torres, y de Gabino Rocha, coordinador técnico. □

Jesús Canales

Participan 700 niños de entre 4 y 14 años

El 4 de julio inició el curso de verano Punitas 1991

A cargo del programa estarán César Ignacio Jiménez Torres y Gabino Rocha, auxiliados por 65 monitores



La Facultad de Psicología de la UNAM es el principal centro formador de psicólogos en Latinoamérica, y ahí se realiza alrededor del 75 por ciento del trabajo de investigación que produce México en la materia, afirmó el maestro Javier Urbina Soria, director de dicha facultad, durante su informe de labores 1990-1991. Expuso que una de las prioridades de su administración es la actualización del plan de estudios de la licenciatura.

En cuanto al acervo bibliográfico de la facultad, informó que está integrado por cerca de 45 mil volúmenes de libros y suscripción permanente a 352 publicaciones periódicas; se incluye, además, el préstamo de material educativo audiovisual constituido por 110 videocasetes y 5,500 diapositivas.

Asimismo, consideró que en el área en donde se ha observado el más notable avance es la de informática y computación. "A diferencia de 1989, dijo, en que únicamente se tenía acceso a tres bancos de datos, hoy lo tenemos a nueve de tipo externo; tres generados en la Facultad; y a uno en disco ROM llamado PSYCLIT, que contiene toda la información de los *Psychological Abstracts* y permite a los alumnos y personal académico obtener las referencias de los últimos diez años sobre cualquier tema de nuestro campo".

Agregó que en dos años de gestión se ha triplicado el número de microcomputadoras en el plantel para beneficiar a más de 1,500 usuarios de la comunidad.

Por otra parte, mencionó que en 1990 se produjeron, en la División de Estudios Profesionales, 98 volúmenes con un tiraje total de 58,750 ejemplares. En este mismo año, apuntó, aumentaron de 72 a 155 los programas de servicio social, y se titularon como licenciados en psicología 206 egresados; doce alcanzaron el grado de maestría y cinco se doctoraron.

En ese sentido, reconoció que es necesario impulsar y acelerar las medidas académicas y de organización que

Informe 1990-91 de Javier Urbina Soria

Actualizar planes de estudio, meta en la Facultad de Psicología

Avances en el área de informática, incremento bibliográfico y de extensión académica. Necesario reforzar la titulación



Javier Urbina.

conduzcan a tener más titulados, y que sirvan para mejorar su formación. Con este propósito se incrementó el número de seminarios de tesis de 33, en 1989 a 54 en 1990.

Al hablar sobre la actualización del plan de estudios, el maestro Urbina Soria dijo que deberá haber una amplia e irrestricta participación de los alumnos y personal académico; análisis de los datos estadísticos pertinentes; estudios bien realizados; apropiado proceso de derivación curricular; criterio abierto a las diversas teorías y metodologías de la psicología contemporánea; variadas y adecuadas modalidades de enseñanza-aprendizaje; formación teórica y práctica y ampliación de la cobertura de habilidades y conocimientos profesionales.

En el rubro de la investigación, el maestro Urbina Soria informó que du-

rante 1990, con absoluto respeto a la pluralidad de enfoques, se iniciaron 92 investigaciones, 131 continuaron en proceso y 113 se terminaron.

Asimismo, externó que se deben invertir mayores esfuerzos para promover que las investigaciones terminadas no se queden sólo en el archivo. Es necesario, acotó, que los investigadores se decidan a escribir más, a someter sus artículos a la crítica editorial y a tratar de alcanzar las publicaciones de mayor prestigio.

En el renglón de la extensión y el intercambio, los profesores e investigadores participaron como ponentes en cerca de 300 actos académicos, de los cuales el 27 por ciento fue organizado por asociaciones profesionales de carácter nacional, el 25 por ciento por dependencias de la UNAM, el 15

por ciento por instancias gubernamentales y el 11 por ciento por asociaciones e instituciones internacionales.

Entre otras cifras, el maestro Urbina Soria manifestó que durante 1990 el Programa de Sexualidad Humana, el Centro de Servicios Psicológicos, el Programa de Conductas Adictivas y Ambientales Terapéuticos, el Centro Comunitario *Oswaldo Robles* y el Programa de Educación Especial brindaron servicios de terapia a mil 385 personas; asesoría a 237; orientación a 253 y se canalizó a 225, con un total de dos mil cien personas atendidas.

En cuanto al personal académico, aseveró que es la base principal para

ofrecer a los alumnos una formación de calidad, para generar conocimiento psicológico relevante y de vanguardia y para extender a la sociedad los servicios necesarios. Por ello, declaró el maestro Urbina, "a su mejoramiento y beneficio del personal académico encaminaré buena parte de mis esfuerzos."

"Una formación rigurosa, la actualización constante, profunda y genuina vocación universitaria, buenas condiciones de trabajo, estabilidad laboral, y retribución digna deben ser elementos obligados entre la Universidad y su personal académico", dijo.

Finalmente, el doctor Roberto Cas-

tañón Romo, secretario de Servicios Académicos de la UNAM, externó su beneplácito por los avances testimoniales en el informe del maestro Urbina Soria y manifestó estar satisfecho por constatar el espíritu de trabajo y el fehaciente esfuerzo por mantenerse actualizados y listos para plantearse nuevas metas en la Facultad de Psicología.

Al término del acto, el doctor Castañón Romo inauguró el laboratorio de microcomputadoras "B", compuesto por diez nuevas microcomputadoras "286" que darán servicio a la comunidad de la misma facultad. □

Jaime R. Villagrana Labastida

Al rescate del Valle de México

La Facultad de Odontología participa en reforestación

Profesores, estudiantes y trabajadores de la dependencia sembrarán cinco mil árboles en el paraje "El Huarache"

Con la siembra de cinco mil árboles en el paraje "El Huarache", ubicado frente al Ajusco, la Facultad de Odontología dará inicio a la participación de la UNAM dentro del Programa de reforestación del Valle de México 1991, inaugurado el lunes 8 de julio en el Vivero Netzahualcóyotl.

En la ceremonia inaugural, presidida por el regente capitalino Manuel Camacho Solís y los gobernadores de los estados de México y Morelos, Ignacio Pichardo y Antonio Rivapalacio, respectivamente, se puso de manifiesto que la brigada ecológica de la FO llevará a cabo el sábado 13 de julio la plantación de cinco mil pinos en el mencionado paraje.

Esta brigada, en la que voluntariamente participarán profesores, estudiantes y trabajadores de la dependencia, no sólo plantará los árbo-

les, sino que dará seguimiento a esta labor a través de un plan de conservación que habrá de incrementarse, sobre todo en la temporada de estiaje, comentó a *Gaceta UNAM* el doctor Sergio Tablada, coordinador de Extensión Universitaria y Educación Continua de la Facultad de Odontología.

Sergio Tablada, quien además es promotor de la idea, luego de informar que representa a un grupo de ecologistas, dijo: "Al conocer las actividades gubernamentales de reforestación le comenté al doctor Javier Portilla Robertson, director de la facultad, que había la posibilidad de hacer una brigada ecológica; lo tomé con mucho entusiasmo e inmediatamente dio todos los apoyos para estos trabajos".

Con esta acción, comentó, buscamos sensibilizar a los compañeros odontólogos, en particular, y a los universita-

rios en general, para que se sumen a estas tareas de reforestación. "Es importante que se organicen grupos para plantar árboles".

Especificó que este tipo de labores "se realiza desde hace algún tiempo en los lugares aledaños a las clínicas periféricas de la facultad. En colaboración con los vecinos se cuidan las áreas verdes. Esto es importante porque debemos mejorar el lugar donde habrán de crecer nuestros hijos".

Por lo que respecta a la campaña de reforestación del Valle de México participan también organismos privados y los gobiernos del Estado de México y Morelos, así como el Departamento del Distrito Federal, su principal promotor. □

José Martín Juárez

Facultad de Economía Centro de Informática

La Facultad de Economía invita a todos los interesados a participar en el curso Evaluación Financiera de Proyectos, que se llevará a cabo del 20 de agosto al 12 de septiembre, los martes y jueves de 18 a 21 horas.

Garantías jurisdiccionales en derechos humanos

México reporta avances en los derechos humanos: Soberanes

En la lucha por la defensa de los derechos humanos en nuestro país existen grandes avances, y la figura del ombudsman no pretende sustituir a los tribunales defensores de las garantías individuales, sino que coadyuva con ellos en el logro de la justicia, afirmó el doctor José Luis Soberanes, rector del Instituto de Investigaciones Jurídicas, durante la inauguración del Simposio Las Garantías Jurisdiccionales para la Tutela Eficaz de los Derechos Humanos en Iberoamérica.

Indicó que en muchas ocasiones se ha demostrado que las vías no formales, como las establecidas por los órganos jurisdiccionales, son mucho más eficaces en el logro de la justicia.

En este sentido, nuestro país, al igual que el resto del mundo, está intentando, y con gran éxito, otras vías extrajudiciales para la protección de los derechos humanos, como es el caso de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, comentó que los avances significativos en el campo de los derechos humanos han sido posibles por la rica tradición histórica de nuestro país desde su lucha por la Independencia. Así lo demuestran las declaraciones de libertad de don Miguel Hidalgo y los conceptos de Morelos vertidos en su

discurso sobre los Sentimientos de la Nación.

En México, recordó, tuvo también origen el juicio de amparo, institución jurisdiccional protectora y defensora de los derechos humanos que ha servido de inspiración a muchos otros ordenamientos, no sólo en nuestra región latinoamericana sino, incluso, en España.

La Universidad Nacional, agregó, no puede estar ajena a la preocupación mundial por la vigencia efectiva de los derechos del hombre, lo cual no sólo se debe hacer patente en la teoría sino también en el establecimiento y fortalecimiento de los instrumentos procesales para hacer operantes esas mismas garantías.

Finalmente, destacó la figura de los doctores Alfonso Noriega Cantú, Ignacio Burgoa Orihuela y Fix-Zamudio como juristas mexicanos y universitarios distinguidos que han estudiado, enseñado y practicado el juicio de amparo.

En el acto inaugural estuvieron presentes el doctor Jorge Carpizo, presidente de la CNDH; Ulises Schmill, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Héctor Fix-Zamudio, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. □

Juan Marcial

Habrà una Red latinoamericana de química para función local

La Facultad de Química, a través de su Departamento de Información Científica y Tecnológica, participa activamente en la creación y puesta en marcha de la Red latinoamericana de química (Relaq), por medio de la cual se podrán intercambiar acervos informativos y de datos relacionados con esta ciencia.

Como red regional, Relaq formará parte de la ya constituida Red de información química, cuyas siglas en inglés son CHIN (Chemical information network), entidad mundial que funciona para interconectar centros, institutos, departamentos y demás organismos cuya función central sea la química.

Sobre la integración de Relaq, del 24 al 28 de junio se reunieron en Sao Paulo, Brasil, varios expertos en información automatizada para la ciencia y la tecnología químicas; estuvieron presentes también representantes de organismos internacionales y de América Latina.

Los responsables de la información química en los países más grandes de la región hablaron, en diversas sesiones, sobre aspectos relacionados al acceso a bases de datos informativos para la investigación científica y desarrollo tecnológico en las áreas de las ciencias.

Finalmente recomendaron formas de trabajo para el establecimiento de Relaq. Asimismo, sugirieron a los gobiernos latinoamericanos, caribeños y a organismos multinacionales como la ONU, quienes han sido promotores de este proyecto, incrementar actividades y metodologías que tiendan a la materialización de la red.

Facultad de Ciencias

Convocatoria

La Facultad de Ciencias informa que las solicitudes para impartir cursos de licenciatura y posgrado en el Departamento de Física, para el primer semestre de 1992, se repartirán hasta el 18 de julio, para ser devueltas a más tardar ese mismo día, dentro del siguiente horario: lunes a viernes, de 9:30 a 14 y de 16 a 18:30 horas

Trabajo de la UNAM y el Instituto Tecnológico de Florida Un éxito el lanzamiento del cohete de prueba Aztlán; está a 85 km

Previo al que se lanzará hoy durante la totalidad del eclipse; verificar condiciones atmosféricas y comprobar combustible, objetivos

Ayer la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial (PUIDE), y el Instituto Tecnológico de Florida (CIT) lanzaron con éxito el cohete prueba Aztlán, previo al que se lanzará mañana durante la totalidad del eclipse.

En punto de las 12 horas local, en el poblado de Aztlán de las Garzas, Nayarit, la UNAM y el CIT enviaron a 85 kilómetros de altura, en la atmósfera terrestre, el cohete de prueba cuyo objetivo fue verificar las condiciones atmosféricas y comprobar el combustible y el sistema de inyección del cohete, que es similar a la sonda Mexcaltitlán, que será lanzada en la fase total del eclipse de hoy.

Durante una entrevista realizada cerca de la plataforma del lanzamiento, la doctora Elsa Resillas, secretaria técnica de Investigación Básica y Aplicada del PUIDE, informó que el Aztlán no fue lanzado con el detector que llevará el Mexcaltitlán. Ambos cohetes, agregó, miden 4 metros de largo, alrededor de 14 centímetros de diámetro y pesan 40 kilogramos. El Aztlán alcanzó una altura aproximada de entre 80 y 90 kilómetros.

Correspondió al niño César Izordia Virgen dar la orden de lanzamiento de hoy; aunque este hecho no llevaba un fin científico, se consideró todo un éxito. Con el cohete Aztlán, mencionó, fueron probados todos los sistemas de lanzamiento, así como el de rastreo, que serán utilizados mañana.

Comentó, asimismo, que el Aztlán llevaba un paracaídas para caer en dirección del mar, aunque no es posible



determinarlo, pues todo depende de los vientos.

Anotó que minutos antes del lanzamiento se envió un globo-sonda que detectó algunos datos de la atmósfera en particular de los vientos. Con dicha información, puntualizó, se corrigió la dirección de lanzamiento con una mayor precisión. Esta misma acción, dijo, se llevará a cabo mañana antes del lanzamiento final.

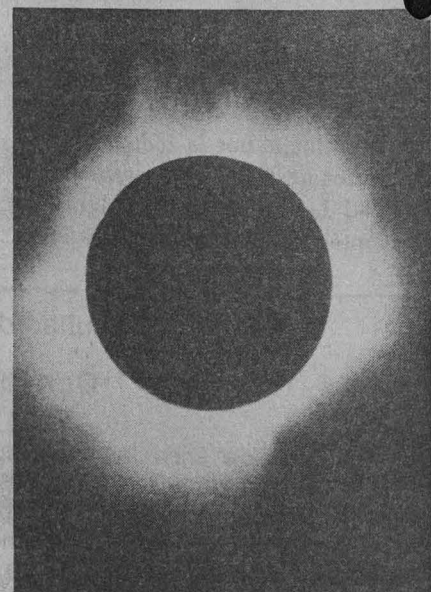
El doctor Serrano aclaró que la sonda que se enviará mañana medirá la luz de la corona solar, en particular a una región donde existe polvo. Con ello se pretende averiguar si el polvo alrededor del Sol se encuentra en forma de anillos o si forma una cáscara. Asimismo, continuó, se quiere estudiar la parte interior de la atmósfera de la corona solar, en donde supuestamente existe una región de evaporación del polvo.

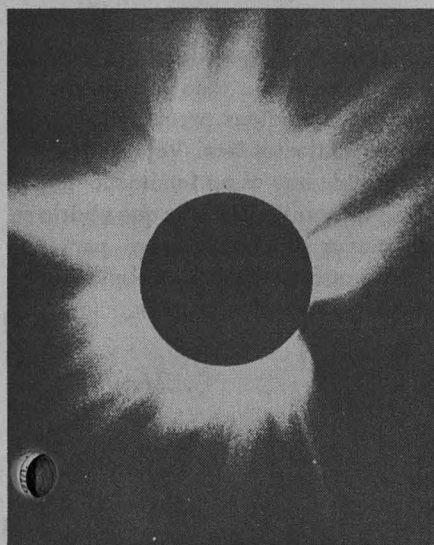
El cohete científico Mexcaltitlán cuenta con fotómetros que van a tomar la luz del Sol, que son instrumentos científicos que capturan la luz y la mandan directamente a las computadoras de Tierra.

Por su parte, Ernest Fisher, de la Agencia Estatal Autoridad Espacial de Florida, EU, precisó que actualmente, con la miniaturización de los componentes y la electrónica no se requieren de grandes cohetes. El cohete que hoy fue lanzado cumple con el trabajo que hace 10 años le hubiera correspondido a otro de mayor tamaño.

También comentó que investigadores de la UNAM, de la Universidad de Arizona y del Instituto Tecnológico de Florida trabajarán sobre los resultados que envíe el cohete Mexcaltitlán y previó que hasta dentro de 6 meses podrían obtener la interpretación de dichas informaciones.

Finalmente se informó que existen diversas delegaciones de investigadores extranjeros en el territorio de Nayarit. En San Blas se encuentran las delegaciones de Alemania y Holanda; en Tepic, las de Suiza; en el municipio de Santiago Ixcuintla, la de Inglaterra; mientras que los investigadores de Canadá, se ubican en el Palmar de Cuautla. Japón en Ruiz; la Unión Soviética en Pozo de Ibarra, y la delegación francesa, en Tecuala.





Indispensable protegerse en las parciales

Durante la fase total del eclipse no existe riesgo de ver el Sol

Para que en nuestro país se pueda apreciar un fenómeno similar, habrán de transcurrir por lo menos 300 años

ble, es un millón de veces menos brillante que el centro del Sol.

Sin embargo, aclaró, durante las fases previas al ocultamiento del Sol por la Luna y las posteriores, que tendrán un periodo de duración de poco más de una hora en ambos casos, sí es peligroso verlo directamente. De ahí que el doctor Neri Vela recomienda que en dichas fases se utilicen los filtros solares o los métodos indirectos para proteger la vista; incluso, dijo, "recomiendo que en vez de dejar descansar la vista por 50 segundos, como se precisa en las instrucciones de los filtros autorizados, es mejor hacerlo por diez minutos".

La presencia de Rodolfo Neri Vela abarrotó el teatro Carlos Lazo de estudiantes y profesores universitarios que, interesados por conocer más sobre el fenómeno astronómico, trataron de despejar muchas de sus dudas.

Al respecto, advirtió que el fenómeno ha desatado la preocupación de mucha gente a nivel nacional, pues "se puede malinterpretar cuáles son los momentos de riesgo y cuáles no", de ahí que el gobierno mexicano se haya encargado de todas las normas de seguridad al formar el Comité Intersecretarial para el Eclipse Total de Sol, ya que en la franja de 260 kilómetros de ancho que abarcará el fenómeno se concentra más de la mitad de la población del país.

Por otro lado, es la primera vez en la historia de este siglo que los científicos contarán con un periodo de observación mucho mayor al de otros fenómenos naturales. En la ciudad de

La Paz, Baja California, "el tiempo de laboratorio en observación" durará cerca de siete minutos, al contrario de los que han ocurrido en este siglo, que han sido de entre tres y cuatro minutos. "Las observaciones que se lleven a cabo de las protuberancias y la corona solar serán de mucho valor científico para los astrónomos". Además, en dicha ciudad es en donde se han concentrado la mayoría de las delegaciones científicas del extranjero, así como del país.

El doctor Neri Vela explicó que tanto el Sol como la Tierra cuentan con capas atmosféricas; a la parte más baja de la atmósfera del Sol se le denomina fotosfera; es decir, a lo que se conoce comúnmente como el centro del astro. Su capa superior, la corona solar, es un millón de veces menos brillante que la fotosfera y se podrá apreciar cuando el

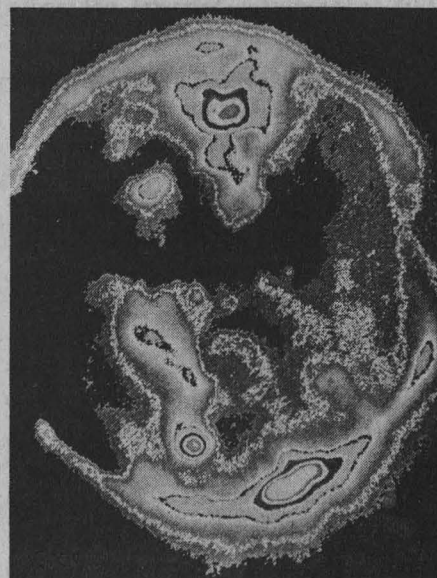
>

La noche empezará cuando el Sol comience poco a poco a ocultarse detrás de la Luna. Entonces, las aves se retirarán a sus nidos; las ardillas y otros animales en sus cuevas y refugios, y la ciudad se llenará de luces multicolores. La noche habrá caído.

Así ha ocurrido siempre, así seguirá ocurriendo, y así será hoy, con la única diferencia de que ese día la noche caerá alrededor de la una de la tarde con veintitrés minutos y sólo durará unos siete minutos. Será una noche a pleno mediodía. Es la presencia del eclipse total de Sol que podremos disfrutar de la mitad de todos los que habíamos en México.

Para explicar dicho fenómeno, el doctor Rodolfo Neri Vela se presentó ante la comunidad universitaria recientemente en el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde dictó la conferencia Los eclipses y el movimiento del universo.

Durante su exposición, el primer astronauta mexicano comentó que la vista del ser humano no correrá peligro en el momento en que la Luna tape por completo al Sol; sólo cuando se dé el eclipse total podremos ver sin ningún peligro el fenómeno, ya que la corona solar, que es la fase superior de la atmósfera solar, que será la única visi-



fenómeno llegue a su máximo punto.

Al explicar que el fenómeno es único en la historia del país, el doctor Neri dijo que debe de apreciarse siguiendo todas las recomendaciones y con los filtros solares autorizados por el Comité Intersecretarial, pues éstos atenúan la luz por un factor de 50 mil veces, lo que representa, sin duda, una seguridad para la vista.

Uno de los aspectos que se podrán observar durante el eclipse total de Sol

serán las estrellas que normalmente se ven en época de invierno. Un día antes del eclipse se verán las estrellas de verano y el día del fenómeno la población apreciará las de invierno.

En el acto, el doctor Rodolfo Neri Vela se refirió a la fase que se conoce como "anillo de diamantes", que ocurre segundos antes de que la Luna cubra totalmente al Sol. Esta fase debe de apreciarse aún con los filtros solares, porque es peligrosa para la vista.

Para finalizar su conferencia, y luego de exhortar a toda la población a tomar las medidas precautorias necesarias, el doctor Neri Vela dijo que el eclipse de hoy es un fenómeno que no debe dejarse de ver. Hay que vivirlo en su mayor intensidad, pues para que ocurra otro igual en el país tendrán que pasar casi trescientos años. □

Alberto Navarro

Especialistas de la UNAM, Alemania y Brasil

Estudio sobre la ionosfera durante el eclipse de Sol

Permitirá saber cómo influyen las variantes del campo magnético en las telecomunicaciones terrestres

Un grupo de científicos formado por cinco investigadores del Instituto de Geofísica de la UNAM, especialistas de la Universidad de Gottingen, Alemania, e integrantes del Observatorio Nacional de Río de Janeiro, Brasil, aprovecharán el eclipse solar de hoy para avanzar en el análisis de la estructura de la ionosfera terrestre, por medio de mediciones del campo magnético.

Los investigadores alemanes Franz Killich y Klaus Träbing explicaron que un eclipse es una gran oportunidad para conocer mejor la ionosfera, porque se pueden estudiar, dados los efectos similares que produce la sombra de la Luna, las condiciones de la "noche" durante el día.

Debido a sus características, el eclipse que ocurre este día en México es especialmente favorable para este tipo de estudios; presenta larga duración, ocurre en zonas donde es relativamente fácil realizar observaciones y se cuenta con el apoyo logístico suficiente.

Nuestro experimento, agregaron los

investigadores alemanes, consiste en la detección de variaciones en el campo magnético con base en la observación que se realizará en dos lugares: el observatorio magnético de Teoloyucan, Estado de México, y otro que está instalado en Guadalajara, Jalisco.

Por un lado, aunque generalmente el efecto de los eclipses sobre el campo magnético es pequeño, se espera que el provocado por el de hoy sea bastante notable por sus condiciones especiales; por el otro, se presume que las mediciones registradas en ambos observatorios variarán considerablemente, pues los separa una distancia de más de 500 kilómetros.

Para realizar su análisis, los especialistas de Alemania cuentan con dos magnetómetros Flux Gate de 3 componentes, computadoras portátiles y equipo óptico para fotografiar el fenómeno.

Killich dijo que el año pasado realizó un estudio similar en Finlandia; "pero ahí las condiciones no fueron tan buenas. Sólo permitieron registrar un efec-

to que, aunque claro, en realidad es el más pequeño que se haya observado durante un eclipse".

Klaus Träbing sostuvo que en México prevén buen éxito para el estudio. "El equipo que traemos está en óptimas condiciones y es muy preciso. El trabajo se puede efectuar aun con clima adverso, además de que las condiciones en que se presentará el acontecimiento son las adecuadas", precisó.

El objetivo principal, informó por su parte el doctor Adolfo Orozco, coordinador del experimento y secretario académico del Instituto de Geofísica, es realizar mediciones de las variaciones del campo magnético producidas por el eclipse a lo largo de su trayectoria por la República Mexicana. Esto nos permitirá descubrimientos en la estructura de la ionosfera.

En el momento en que se inicia la fase de totalidad, la densidad de las partículas cargadas en la ionosfera disminuye rápidamente; induce cambios en las corrientes eléctricas ahí existentes y, en consecuencia, variaciones del campo magnético.

Con los resultados que se obtengan será posible adentrarnos en el conocimiento de cómo afectan las tormentas magnéticas de magnitud planetaria, por ejemplo, a los actuales sistemas de comunicaciones. □

Renato Galicia Miguel

La reprivatización bancaria implica no sólo cambios en la propiedad de las instituciones financieras, sino estructuras completamente diferentes que corresponden a proyectos estatales distintos sobre la inserción de la economía nacional en el ámbito internacional.

Así se expresó la maestra Carmen Solórzano, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), durante su participación en la conferencia La Reestructuración Financiera ante la Reprivatización, la cual se inscribe dentro del Seminario Mensual del Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía (FE) de la Universidad.

Este proyecto que en la actualidad está en marcha, dijo, tiene como objetivo fundamental atraer la inversión extranjera, es decir, que los grupos financieros funcionen como subsidiarias o con alianzas de los grupos del exterior para canalizar recursos a la inversión en México.

Según la maestra Solórzano lo anterior implica transformaciones importantes en el papel que tradicionalmente venía jugando el Estado. Ahora su participación es simplemente de apoyo y reforzamiento; por otro lado, agregó, el cambio de funciones se traduce también en un cambio de estructura muy importante, es decir, hasta antes de 1982 la estructura financiera del país era muy simple en la medida en que eran los bancos las instituciones más fuertes, ya que el Banco de México tenía la función principal de dirigir todas las medidas de política económica y financiera a través de la banca privada y de la banca pública.

Actualmente, con el nuevo proyecto, la participación directa del gobierno federal en instituciones de crédito está prácticamente desapareciendo, no sólo por la reprivatización, sino por una reestructuración interna en las dependencias oficiales que tiene como

Por la reprivatización de la banca

Cambio drástico en las funciones financieras del Estado mexicano

No sólo se modifica la propiedad de estas instituciones, también la estructura de las dependencias estatales del área

función la supervisión del sistema financiero mexicano.

Por ejemplo, precisó la maestra Carmen Solórzano, en la medida en que el gobierno de la República ha decidido impulsar la internacionalización a través de la formación de grupos financieros, al Banco de México únicamente le queda la función de supervisar la circulación monetaria.

Sin embargo, dichos cambios no implican que el Estado se retire totalmente del sistema financiero; se retira de lo que es la participación directa, es decir, la posesión de empresas completamente dirigidas por él o con una participación mayoritaria.

El proyecto puesto en marcha, considero, plantea la internacionalización del sistema financiero mexicano en términos de que grupos financieros constituidos en México, bajo los criterios de la legislación mexicana, operen en el extranjero para atraer capitales.

Ello, subrayó la catedrática de la FCPyS, implica una dirección del gobierno mexicano sobre la función y funcionamiento de los grupos financieros; sin embargo, para Carmen Solórzano el Tratado de Libre Comercio que el país está por firmar presenta problemas para ese proyecto.

Lo que a nivel interno, dijo, parece ser algo coherente y concertado entre el gobierno y los grupos financieros, se enfrenta a las presiones externas que piden se abran más las posibilidades a instituciones norteamericanas para poder operar con mayor libertad en México.

Recordó que la legislación aprobada el año pasado define trabas y frenos para el capital internacional, ya que se contempla sólo una participación del 30 por ciento en el capital de las instituciones con una presencia proporcional en los consejos de administración y además con mecanismo de control en la gestión de las instituciones, aspecto poco atractivo para los inversionistas extranjeros por las restricciones importantes que tendrían para operar.

En la opinión de la maestra María Eugenia Correa, investigadora de la División de Estudios de Posgrado de la FE, dentro de los cambios que se están dando en el sistema financiero nacional se ve claramente una mediación del gobierno, que aunque distinta esa presencia estatal, permite la rentabilidad de los capitales en los espacios financieros, y sostiene la rentabilidad en gran medida de los distintos intermediarios financieros, incluyendo las propias casas de bolsa.

Para la maestra María Eugenia Correa dentro de esa liberación y desregulación hay de todas maneras una cierta actuación del Estado; y lo que existe, en todo caso, entre los distintos organismos, agentes financieros, gobiernos, etcétera, del mundo contemporáneo, es una discusión sobre qué nuevas reglas o cómo volver a reglamentar los espacios financieros, los sistemas, las instituciones, los flujos, los mercados, concluyó.

Alberto Navarro



Las muertes violentas en México De cada cien mil habitantes, 34 fallecen por homicidio

En las regiones menos urbanizadas como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, hay más incidencia: Héctor Hernández Bringas

Contrariamente a lo que se piensa, no es en las grandes urbes donde ocurre el mayor número de muertes violentas, que ocupan un alto porcentaje en nuestro país (en los últimos 30 años se incrementaron en 160 por ciento), sino en regiones menos urbanizadas como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, donde hay problemas con la tenencia territorial, enfrentamientos políticos y frustraciones sociales al no obtener mejores satisfactores de vida.

El concepto muerte violenta se debe entender como un deceso producido por homicidio, suicidio o accidente; son muertes en las que, antes del hecho violento que las produce, no media un proceso de deterioro fisiológico del organismo humano.

En este sentido, explica Héctor Hernández Bringas, el homicidio, que ocupa el 92 por ciento del total de las muertes violentas en México, particu-

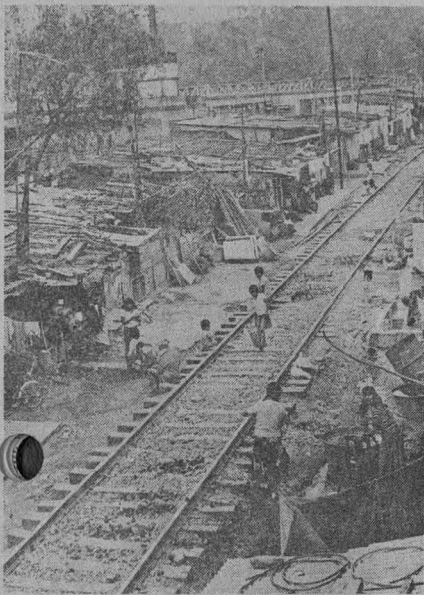
larmente masculinas, sería la muerte producida por lesiones intencionadas, siempre que éstas no sean autoinfligidas.



La tasa de homicidios es de 34 por cada 100 mil habitantes, la mayoría entre los 20 y 30 años. Se da con niveles altos, que van del 21 por ciento hasta el 185 por ciento, en los estados de Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Veracruz y Nayarit, entre otros. El Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León, las urbes más pobladas del país, se encuentran por abajo del nivel nacional de homicidios.

El suicidio, en cuya definición, a pesar de ser objeto de estudio desde muchos años atrás aún no hay consenso, es la muerte resultante de lesiones autoinfligidas con el propósito de ocasionarse, precisamente, la muerte. De cada cuatro suicidios registrados en México, más del 75 por ciento son de hombres. Las tasas más altas (13 de cada 100 mil) se dan en edades superiores a los 85 años. En el caso de las mujeres, su mayor incidencia (dos de cada 100 mil) ocurre entre los 20 ó 24 años. Su mayor frecuencia, para el caso masculino, se da en los estados de Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Chihuahua y el Distrito Federal.

"La asociación entre altos niveles de urbanización y los elevados niveles de suicidio, en nuestro país, no se cumple. El DF, Jalisco y Nuevo León ocupan los lugares noveno, vigésimo quinto y vigésimo sexto, respectivamente, en cuan-



a hechos de suicidio en hombres, entre todas las entidades federativas," puntualizó el especialista.

La muerte accidental, que explica el 18 por ciento de las muertes masculinas y el 6 por ciento de las femeninas, es una de las causas de los decesos de mayor importancia en nuestro país. Se define como la muerte que resulta de lesiones y traumatismos externos no intencionales. Aquí se repite el fenómeno de que no necesariamente este tipo de muertes se dan en las poblaciones más urbanizadas. El 33 por ciento es por accidentes en vehículos de motor y transporte, sobre todo por los efectos del alcohol. Otras causas importantes de este tipo de fallecimientos son el envenenamiento, caídas y quemaduras, entre otras.

Hernández Bringas, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, reiteró que los mayores niveles de homicidio ocurren en ciudades como Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Nuevo León, Jalisco y el Distrito Federal, que son de las más urbanizadas y con mayor concentración poblacional, tienen un menor índice de homicidios. No es el caso para el fenómeno del suicidio, que en México no es de grandes magnitudes. Sus tasas no fluctúan mucho y no van más allá de dos por cada cien mil habitantes.

En un estudio comparativo, el especialista señala que el análisis de las tasas de mortalidad por violencia no parece reflejar, en principio, el incremento de la incidencia del fenómeno, hecho asociado al crecimiento de la población en México durante las últimas décadas. En 1950 y 1982, la tasa de mortalidad por violencia se ubica en el mismo nivel, de 97 muertes por cada 100 mil habitantes.

Esa relativa estabilidad puede contrastarse con la reducción -superior a 50 por ciento- que experimentó la tasa bruta de mortalidad general.

-¿Cuál es el rango de edad en que se da con mayor frecuencia la muerte violenta?

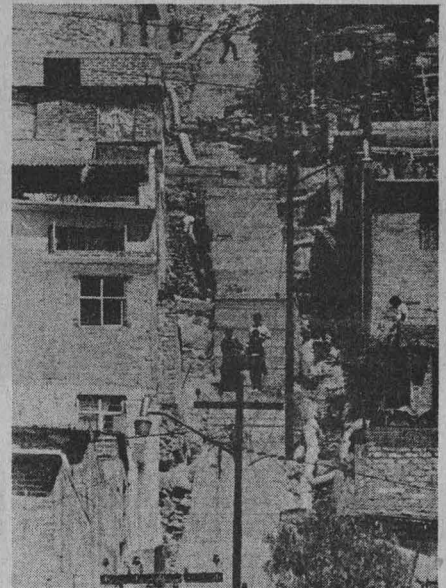
-El de las muertes violentas es un fenómeno que ocurre con mayor frecuencia en la población económicamente más activa; es decir, en las edades que van de los 15 a 49 años, pero sobre todo en los hombres en edades de 15 a 30. Tres de cada cuatro muertes en esa edad obedecen a la violencia. Quiero decir, comenta el autor del libro *Las muertes violentas en México*, ésta es una tendencia que no se da sólo en Latinoamérica, sino también en todo el mundo.

En 1982 murieron en México, por causas de muerte violenta, 159 hombres de cada 100 mil, en tanto que el índice correspondiente para mujeres fue de 35.

Sin embargo, en el caso de las mujeres no son en las edades activas en donde se presenta con mayor frecuencia, sino en las edades pequeñas y avanzadas. Este es un fenómeno muy sugerente y plantea varias conjeturas, entre las cuales destaca la poca valoración de la vida infantil. No quiero decir que haya asesinatos voluntarios, que los hay, pero sí existen conductas que tienden, en igualdad de circunstancias, a valorar más la vida de los varones. Obedece a una distorsión valorativa.

"Hacia 1950, la gran mayoría de las muertes violentas en las mujeres (el 42

por ciento) ocurría en edades infantiles, antes de los 10 años; para 1982, hay



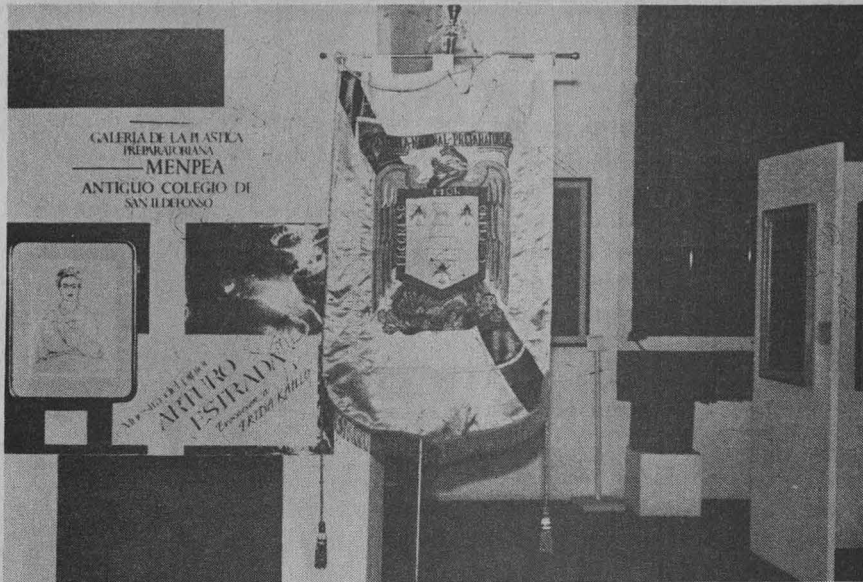
una reducción importante de estos grupos de edad en términos de su participación en el volumen total de muertes violentas, pero aún sigue representando una proporción importante: 22 por ciento del total."

El número de muertes infantiles, en general, aumentó hasta un 56 por ciento en los grupos de edad que va de los 10 a los 14 años. Esto puede obedecer, más que al incremento en la incidencia real del fenómeno, a las reducciones significativas que ha experimentado la mortalidad por otro tipo de causas, especialmente entre estos grupos de edad.

En el caso de las ancianas las causas de muerte obedecen al abandono, fenómeno frecuentemente social, y a los accidentes mortales. La soledad es un factor que las puede orillar al suicidio.

Finalmente, el especialista manifestó que los mexicanos en general, sin distinción de clases sociales, cada vez más tendemos a morir por violencia o por patologías degenerativas. Así, las enfermedades infecciosas pasaron a un segundo o tercer plano como motivo de muerte. □

Juan Marcial



Las distancias, espaciales o temporales, suelen borrar las fechas, las imágenes, los nombres. El paso del tiempo, sobre todo, gusta de enseñorearse allanando las fronteras del recuerdo, igualando los desniveles de lo inmediato y lo lejano, y sumergiéndose en la rajadura de un muro el paso distante de los seres queridos.

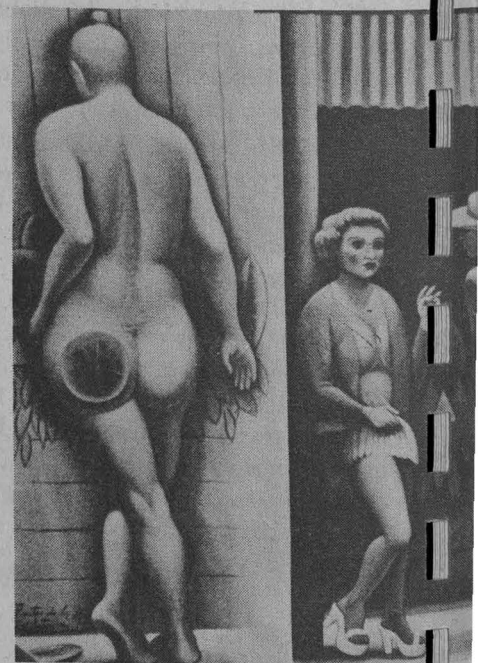
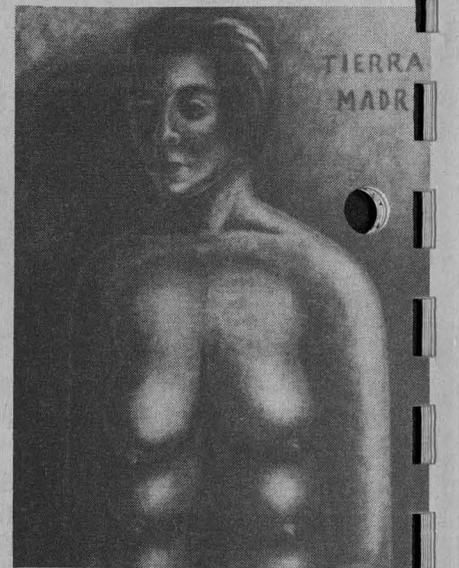
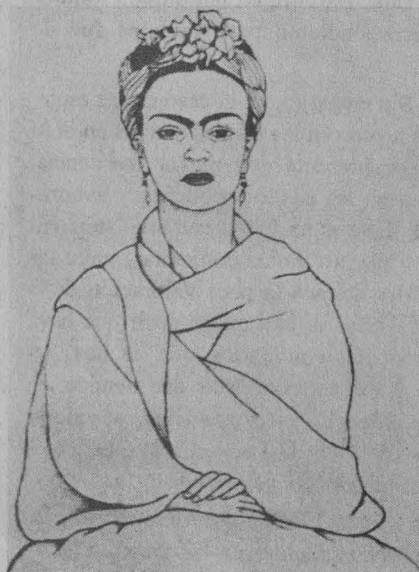
Pero hay quienes en el transcurso por esta vida dejan huellas impostergables. Son seres que entran de lleno al andamiaje sospechoso del mundo y se beben con urgencia los momentos por venir. Agraciados que descubren los secretos escondidos en el fondo de una mañana fría o de una taza de café y saben expresarlos de algún modo, dejando con ello un rastro que no sólo no disminuye, sino que se acrecienta. Uno de ellos, sin duda, fue Frida Kahlo.

Quién no recuerda su rostro afilado y su mirada penetrante; quién no sabe, al menos, algún detalle de su vida; quién no ha mirado o más bien admirado alguna de sus pinturas. Con el paso del tiempo, el espectro de su figura ha crecido. A 37 años de su fallecimiento es la pintora hispanoamericana más sobresaliente.

Sabedor de todo ello, el maestro Arturo Estrada ha montado la exposición Evocación a Frida Kahlo, que fue inau-

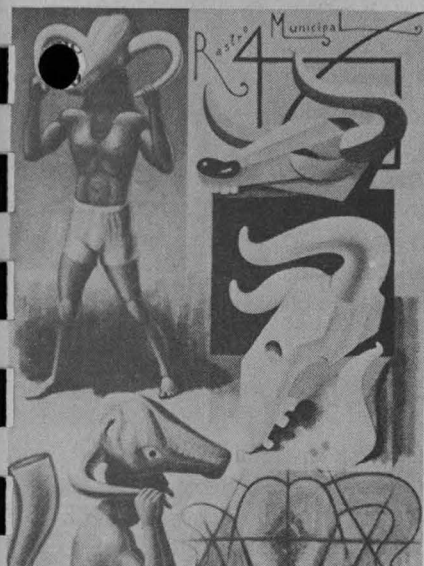
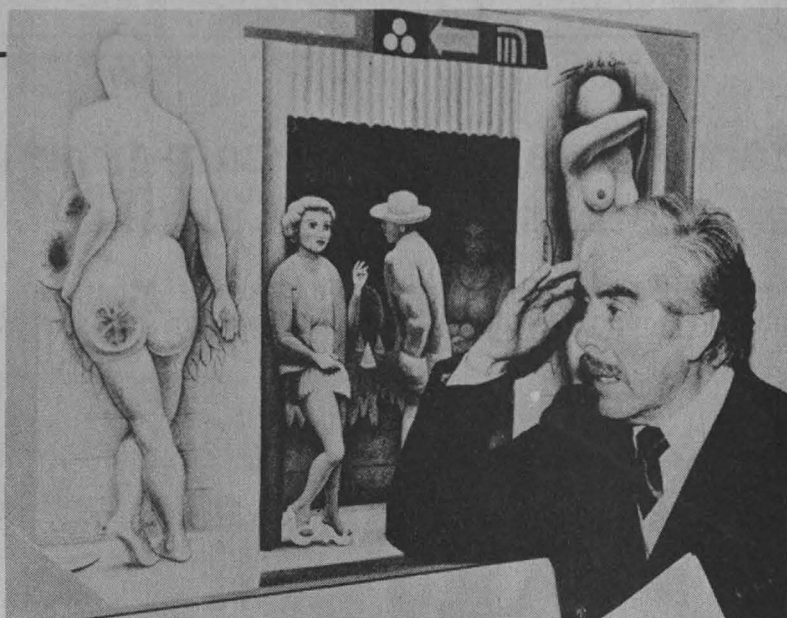
gurada el pasado jueves 4 de julio en la Galería de la Plástica Preparatoriana, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, como un homenaje pictórico a quien fuera su maestra durante 13 años.

Con esta exposición, constituida por 30 pinturas, Arturo Estrada demuestra que fue y es uno de los discípulos más sobresalientes de Frida. Con sus cuadros, donde están presentes todas las técnicas -pastel, acrílico, óleo, dibujo, crayón y acuarela-, y cuya temática transita por los intrincados recovecos de lo figurativo, lo imaginativo y lo abs-



o Estrada en San Ildefonso

su fallecimiento,
p es la pintora
na más sobresaliente



tracto, el pintor da cuenta de su maestría.

Así, en sus obras se ve lo mismo una mujer que trata de atrapar una luna que las afueras de una pulquería donde una mujer mira coqueta a los parroquianos; o a un *collage* de rostros de la Kahlo.

¿Qué le enseñó a Estrada una mujer como Frida? Todo, responde éste sin titubear: "me enseñó a conceptualizar más el problema de los artistas, a en-

contrarme a mí mismo y a tratar de que uno, al querer ser pintor, renovara la pintura pero con bases muy nacionalistas; para eso siempre cuidó que uno conociera sus raíces: las pirámides, la historia de México".

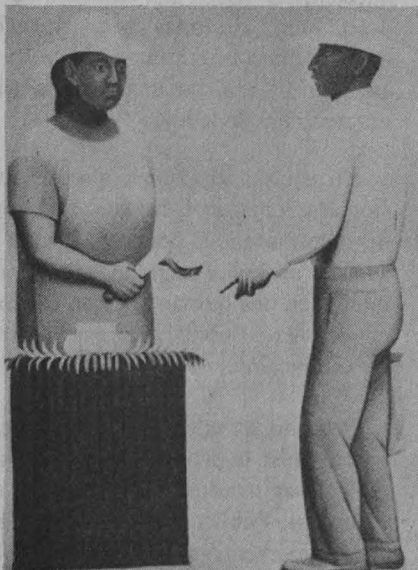
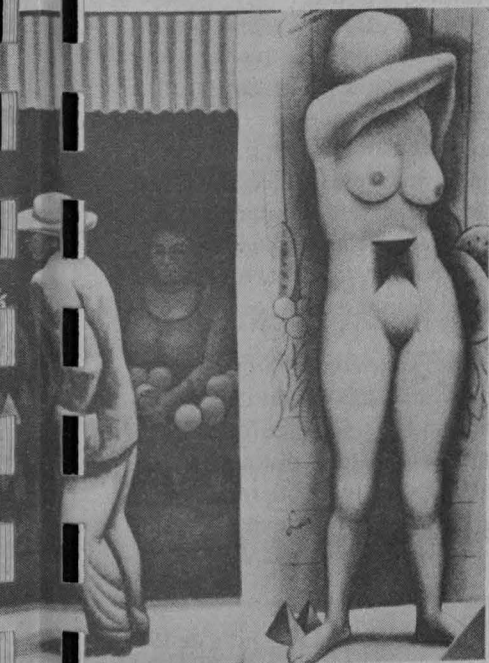
Como dice el arquitecto Rafael Alfaro, director de la Galería de la Plástica Preparatoriana, Evocación a Frida Kahlo posee un valor único, "por ser Estrada un representante de la buena pintura de la escuela mexicana, y porque reúne lo propio con lo gentilicio con tanto equilibrio y balance de composición, que en ello basa su valor estético.

"Observo su obra como analista de arte y he querido asociar su estilo con otras expresiones señalando influencia de sus maestros, como Frida Kahlo, Diego Rivera, José Chávez Morado o Raúl Anguiano, pero siempre me he equivocado, pues en Arturo Estrada no existen influencias en su creatividad."

Durante la inauguración de la muestra pictórica estuvo presente la señora Dolores Olmedo, directora vitalicia y fundadora de los museos Diego Rivera y, Anahuacalli y Frida Kahlo, así como distinguidos profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

□

José Martín Juárez



La sociedad, eje del cambio en la administración de justicia

Para evitar la impunidad es necesario quitarle al Ministerio Público el monopolio de la acción penal, señaló Teresa Jardí



Para que en nuestro país la administración de justicia cambie en su conjunto es necesaria una sociedad mucho más combativa, vigilante y demandante, que no se deje corromper, manifestó Teresa Jardí, asesora de la Procuraduría General de la República.

Al tratar el tema de los derechos humanos dentro del ciclo de conferencias Mujeres y Sociedad en el México Actual, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, Jardí expresó la necesidad de quitar al Ministerio Público el monopolio de la acción penal, pues en la medida en que éste sea el único que posea esta atribución, "prevalecerá la impunidad".

En este sentido, la asesora de diversas organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos comentó que en el artículo 21 constitucional nunca se apunta que el ejercicio de la

acción penal es exclusivo del Ministerio Público, a pesar de que así se ha interpretado "desde siempre".

El ejercicio de la acción penal es un derecho de todos los ciudadanos "y, desde luego, de todas las organizaciones de derechos humanos". Sólo es cuestión de realizar una adecuada interpretación de la ley.

En este sentido, señaló que la Comisión Nacional de Derechos Humanos debe contar con el poder de denunciar a las autoridades cuando la ciudadanía interpone una demanda en su contra y el Ministerio Público se niegue a ejercer esta acción.

Por ello, es necesario que la sociedad impulse la propuesta de que cuando los magistrados, jueces, agentes del Ministerio Público, policías o funcionarios se encuentren involucrados en al-

gún delito, del orden que sea, no alcancen fianza, pues sería fomentar conductas erróneas, y problemas en la administración de justicia. Si realmente se desea un cambio, se debe luchar porque en estos casos se duplique o triplique la pena.

Luego de señalar que las procuradurías son "fábricas de culpables", dijo que "aunque desde afuera parece exagerado decir que las cárceles están llenas de inocentes, cuando uno trabaja dentro de ellas se da cuenta de que esto es verdad y también se da cuenta cómo se fabrican culpables".

Por otra parte, Teresa Jardí habló de la urgencia de valorar el trabajo de las agencias de delitos sexuales -logro de una ardua lucha de las mujeres preocupadas por las víctimas de la violencia sexual- con el fin de evitar que sean utilizadas para otros fines.

Mujer y modernidad

Elena Tapia, candidata a diputada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, señaló que para lograr una sociedad realmente moderna, las mujeres deben tener cabida en el debate nacional, romper esquemas tradicionales en cuanto a su papel y tomar en cuenta el actual rol del sexo femenino en el desarrollo social.

Para acabar con los esquemas tradicionales es necesario realizar diversas acciones encaminadas al cambio de mentalidad en los terrenos del hogar, el trabajo, la maternidad, etcétera, y buscar que el papel que las mujeres tienen en ellos sea valorado en todo su peso, pues la problemática femenina repercute en el conjunto de la sociedad.

Elena Tapia comentó que ante la perspectiva de un tratado de libre comercio con EU y Canadá, "que nos enfrentará a dos culturas distintas", el reto es trabajar por una modernización en todos los niveles: productivo, tecnológico, de distribución de la riqueza, pe-

ro, sobre todo, de las relaciones sociales, pues no se puede hablar de una sociedad realmente moderna si las mujeres no tienen participación en el debate nacional.

Indicó además la necesidad de implementar un nuevo código familiar, acorde a las necesidades y problemas que presenta la mujer de hoy. En este sentido dijo que existe un gran porcentaje de mujeres "jefas de familia", que tienen que afrontar los gastos de vivienda, alimentación y manutención de los hijos, responsabilidad "tradicionalmente asignada por los hombres", que deben hacer conciencia de que los hijos son de una pareja y no sólo de una mujer.

Gabriela Meave, miembro del STUNAM y también candidata a una diputación por el PRT, señaló que debe socializarse el trabajo doméstico de las mujeres; esto es, la sociedad en su conjunto debe presentar propuestas al respecto y no endilgar esta tarea sólo a los partidos políticos, pues "no es real que

los partidos políticos tengan los recursos suficientes para difundir propuestas".



Agregó que la mujer trabajadora ve afectadas sus relaciones familiares porque éstas han sido permeadas por concepciones tradicionalistas que veladamente reprochan el no ser una

madre "de tiempo completo": la mujer debe cambiar esta ideología, con lo que se propiciará también un viraje en el entorno familiar, propiciando una mayor participación y cooperación con la mujer que trabaja.

Gabriela Meave explicó que hoy día se ha incrementado el número de mujeres que acuden a puestos directivos o medios, pero esto no basta, pues se necesita una visión feminista, en su sentido real y no radical, para reconocer los problemas que enfrenta la mujer actual y tratar de encontrarles solución; de lo contrario "sólo se repiten patrones tradicionales".

Tapia y Meave concordaron en que no existe una demanda que aglutine los intereses de todas las mujeres trabajadoras, pues sus diversos sectores laborales presentan diferentes necesidades; falta un largo camino, dijeron, para encontrar el eje en que convergan todas las mujeres trabajadoras, y construir así una base solidaria entre sus diferentes áreas. □

María Dolores Martínez

AVISO

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha recibido, de parte de la Agrupación de Descendientes de don Joaquín García Icazbalceta, la encomienda de realizar la evaluación académica para el otorgamiento del Premio Joaquín García Icazbalceta, que se otorgará anualmente a quien se haya distinguido por su labor en bien de la bibliografía o la historia de la cultura mexicana. Este premio se instituye como reconocimiento a la gran labor del ilustre polígrafo mexicano.

Atentamente
El director
Doctor Ignacio Osorio Romero

1991 Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Julio, 1991 486

◆ Alfonso Serrano Pérez Grovas ◆ Miguel Ángel Herrera ◆ Julieta Fierro ◆ G. Koenigsberger
◆ Jesús Galindo Trejo ◆ Irene Cruz-González ◆ Elsa Recillas

NUEVOS CAMINOS DE LA ASTRONOMÍA EL ECLIPSE

◆ Alberto Caeiro: Poema ◆ Textos de Evgueni Zamiatin y Victor Ierofiev
◆ Fabienne Bradu: Sobre Antonieta Rivas Mercado ◆ Saúl Yurkievich: Para quitarse el sinsabor

Insurgentes Sur 3744, C.P. 14000 Tlalpan, D. F.
Apartado postal 70 288, 04510

Suscripción Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de cien mil pesos 00/100 moneda nacional
 Renovación Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dls. U.S. Cy. (cuota para el extranjero)

Nombre Dirección
Colonia Ciudad Estado País Teléfono

Los problemas sociales y económicos redundan en la salud Más epidemias por la miseria y falta de servicios médicos

En Latinoamérica hay condiciones para desatar un problema grave con la presencia del cólera: Humberto Villalobos

Las recientes epidemias de sarampión en México, y de cólera, en Perú, localizado ya a unos cuantos kilómetros de esta capital, son el principio de una situación que puede tornarse grave en Latinoamérica, pues en la región está presente la "trilogía clave" que desató los grandes contagios, causantes de millones de muertes, en la Europa medieval y la América colonial.

Esta trilogía, consecuencia de las condiciones de pobreza heredadas por siglos, explicó el médico cirujano Humberto Villalobos, "está constituida por una corporeidad humana deteriorada severamente en sus estructuras anatómicas e inmunológicas: un medio insalubre con gran hacinamiento, y una infraestructura médica prácticamente ausente". Tales condiciones aparecen y se consolidan con nuevas formas, "y por su desarrollo es poco probable que se cuente con los recursos y la libertad política necesarios para transformarlas".

Durante la inauguración del III Coloquio de Medicina Social Doctor Salvador Allende, Teoría del Cuerpo y Proceso Salud Enfermedad, realizado el pasado 1 de julio en el Aula Magna de la ENEP Iztacala, Humberto Villalobos, miembro del comité organizador de este encuentro, dijo que "los contagios del sarampión y del cólera son sólo los primeros llamados de alerta sobre epidemias generalizadas mucho más agudas en nuestro continente".

Tras definir a la medicina social como una herramienta importante en el terreno del ejercicio profesional, ya que proporciona los elementos necesarios para entender, desde ahora, qué está pasando y qué pasará en el campo de la salud en los próximos años, el especialista sostuvo que las explicaciones oficiales ante diversos padecimientos generalizados han sido, por lo regular, equivocadas.

"Después de la epidemia de sarampión en México, la cual provocó miles

de enfermos y decenas de muertos, las explicaciones fueron diversas; hubo desde aquellos que culparon al virus por la mutación de mosaico, hasta aquellos que responsabilizaron a la población por no haberse vacunado".

Pasaron seis meses y entonces presenciábamos la epidemia del cólera, que ya ha cobrado miles de muertos y enfermos; las explicaciones nuevamente vienen a ser en el terreno del biologismo y ecologismo: desde culpar a la "nueva" cepa de *Vibrio cholerae*, hasta recriminar las características ambientales, naturales y sociales que tienen los países latinoamericanos. Aparece el stigmatismo como la forma de prevenir el brote de más casos en el interior del país y prevenir su expansión, quedando más que claro su fracaso.

Desde el marco de la medicina social, estableció categóricamente Villalobos, "señalamos que no es el *Vibrio cholerae* el causante del cólera; la causa real y directa de ésta y todas las epidemias la encontramos en las condiciones económicas y sociales en que vive la población mayoritaria de América Latina; por ello, estos padecimientos son potencialmente difundibles a todo el continente".

Tapando el Sol con un dedo

Los discursos oficializados, continuó Villalobos, por exclusión borran la importancia determinante que juegan los factores económicos, políticos, culturales y sociales en sí.

"De esta manera pareciera ser que el hecho de que Latinoamérica el año pasado tuviera cero de índice en el crecimiento económico; que el aumento poblacional anual para nuestro continente sea del 3.2 por ciento, con una demanda de satisfactores sociales no atendidos; y que nuestros obreros, cuando encuentran trabajo, perciban un salario hasta doce veces más bajo que el de un trabajador norteamericano o europeo, nada tuvieran que ver con las familias escuálidas y hambrientas de la región, ni tampoco con las enfermedades, epidemias y la mortandad de nuestra población."



"También pareciera que la morbilidad de nuestros niños, el desempleo, el hambre y la desnutrición, nada tuvieran que ver con nuestras economías mono-productoras que pagan el desarrollo tecnológico adquirido de los países hegemónicos, con la venta desfavorable de nuestras materias primas.

"Ni tampoco que haya alguna relación entre la drogadicción, prostitución y vandalismo de las últimas décadas, y la concentración de fuentes de trabajo en el área urbana, así como el fenómeno cada vez más frecuente de cinturones de miseria asentados en los alrededores de las ciudades, donde sus pobladores son subempleados o desempleados totales."

Son estos factores, aseguró Villalobos, y muchos más, los que están ausentes en las explicaciones relacionadas con las causas de las epidemias o cualquier otra enfermedad y, sin embargo, son ellos los que han ocasionado la actual configuración de Latinoamérica y la presencia cada vez más frecuente de padecimientos como el cólera.

Esta configuración, añadió, se concreta y expresa en el estado dramático de hambre y desnutrición de millones de latinoamericanos, circunstancias que por muchos años han acompañado y favorecido las infecciones respiratorias y digestivas (principal motivo de la mortalidad en nuestro continente, a las que se han sumado las enfermedades



crónico-degenerativas y metabólicas).

En la actualidad están plenamente desarrollados dos factores necesarios para la aparición de epidemias: el primero es el lugar "donde los famélicos y desnutridos latinoamericanos viven, que son núcleos habitacionales míseros, construidos no en pocas ocasiones de la noche a la mañana, sin ninguna idea de salubridad e ingeniería sanitaria; en estas ciudades perdidas es imposible y/o muy costoso el manejo de desechos fisiológicos, drenaje, agua potable, servicios de basura, control de fauna nociva, etcétera".

El segundo factor, finalizó Villalobos, es el gran déficit en servicios de salud y recursos para ésta; en México, por ejemplo, con una población de 85

millones de habitantes, se cuenta sólo con 46 mil médicos, de los cuales 25 mil son especialistas y 21 mil son generales.

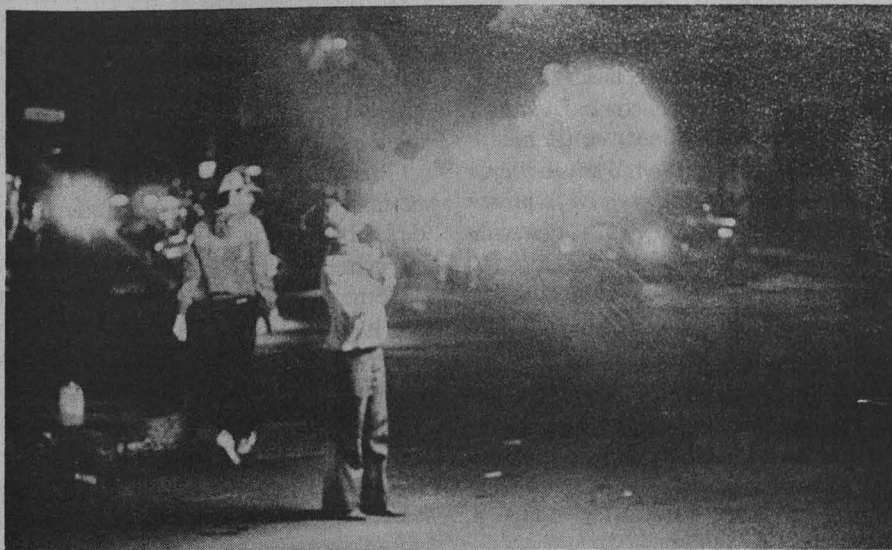
Propósitos del coloquio

En el contexto descrito por el médico Villalobos se puso de manifiesto que "el deterioro de las condiciones de salud, con la emergencia de viejas patologías, el surgimiento de nuevas enfermedades y la disminución de la cobertura y calidad de los servicios de salud, todo ello asociado a determinantes socioeconómicas, exigen un estudio riguroso y propositivo para la solución de los crecientes requerimientos de la población".

Así, fue propósito del coloquio, realizado del 1 al 5 de julio, ser un espacio de exposición y discusión crítica de esta problemática, a fin de acceder a una síntesis multidisciplinaria e interdisciplinaria, con los esfuerzos de análisis que se realizan desde distintos ángulos en las ciencias sociomédicas.

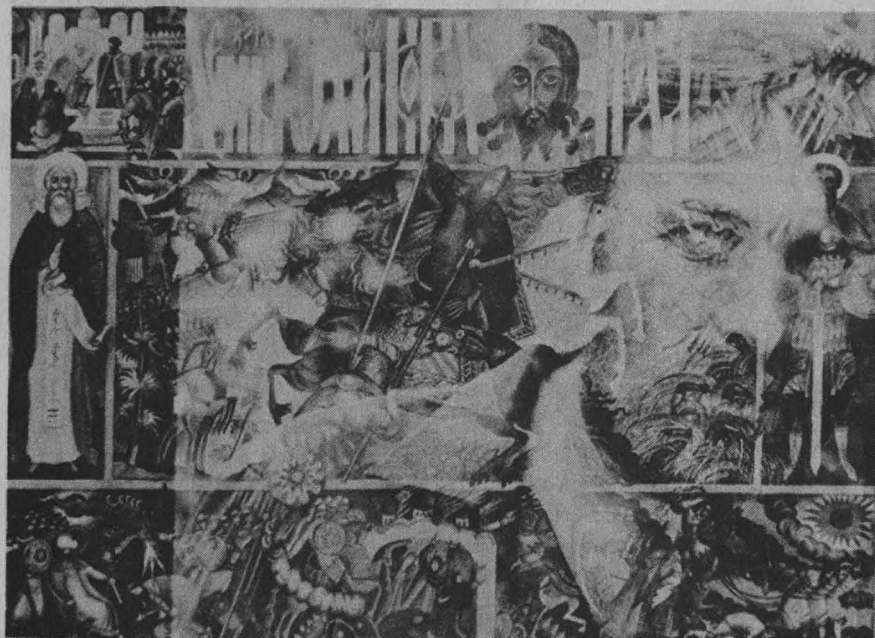
Durante la inauguración del coloquio, estuvieron la maestra Arlette López Trujillo, directora de la ENEP Iztacala; la licenciada Sonia Daza Sepúlveda, subdirectora de la Casa de Chile en México, así como los médicos Ramiro Sandoval, Juan Cuéllar, Afida Peralta, y el antropólogo Raúl Miranda, todos ellos miembros del comité organizador del encuentro. □

José Martín Juárez



Conmemoración de las relaciones México-URSS En la Xochipilli, arte de dos naciones unidas culturalmente

Música clásica, pintura en papel, tela y madera de artistas soviéticos y mexicanos son parte de los festejos



En el marco de los festejos del 30 aniversario de relaciones culturales México-URSS, la sala de conciertos Xochipilli de la Escuela Nacional de Música (ENM) se vistió de gala al ser el escenario del recital de piano que brindó una de las pequeñas grandes artistas contemporáneas con las que cuenta el país que se quitó la palabra socialista de encima y se adjudicó la de soberana.

Lidia Resnikova, pianista, con tan sólo 11 primaveras se perfila como una de las mejores intérpretes de música clásica y particularmente de este instrumento, el cual requiere numerosos momentos de estudio y concentración para poder llegar a utilizarlo como medio perfecto de expresión del arte.

Su concierto, del día 24 de junio pasado, plagado de aplausos al término de cada melodía interpretada, no sólo por la ejecución sin fisuras que logró, sino por la magia que despedía al tocar; su

gracia al presionar las teclas, verdadera música para la vista, y aún más el movimiento de sus manos y de su cuerpo que hacían comparsa con el piano y con las notas que de él salían.

Su programa, que abarcó un poco de los grandes compositores, fue un auténtico popurrí de música clásica. En él se pudo gozar de temas como *Preludio y fuga* (J.S. Bach); *Sonata en do menor No 20* (J. Haydn); *Rondó en do mayor* (L. Beethoven); *Nocturno en fa menor* (F. Chopin); *Deseo, fanillo, fiestecilla* (F. Chopin-F. Litz); *Dos arabescos* (C. Debussy); *Canción otoñal, florecita de nieve* (P.I. Chaikovsky); *Dos preludios, sol mayor y sol sostenido menor* (S. Rajmaninov) y *Cuatro momentos fugaces* (S. Prokofiev).

Lidia Resnikova nació el 12 de abril de 1980 en la ciudad de Moscú, de padre físico y madre pianista y pedagoga,

de quien hereda su gran brillantez para la ejecución del piano.

Inició sus estudios musicales a la edad de 5 años, bajo la batuta de su progenitora, Galina Resnikova.

En 1987, mediante concurso, fue admitida en la Escuela Central Musical, institución anexa al Conservatorio Estatal de Moscú, prestigiado centro para niños talentosos.

Desde el comienzo de sus estudios en la mencionada escuela, participa en conciertos en las mejores salas de su ciudad natal y en numerosas ocasiones ha actuado como solista en la televisión central de la URSS, la cual brinda un buen número de horas para difundir la cultura y las bellas artes.

Su presentación en la ENM abre los eventos para conmemorar los 30 años de las relaciones culturales entre ambos países y singularmente es la primera gira artística que hace por nuestro país.

Exposiciones

También dentro del cumpleaños cultural, la ENM organizó la exposición de pinturas del artista Leonid Nepomneashi, la cual consta de obras que tratan motivos puramente soviéticos.

Con una gran plasticidad y armonía el artista soviético plasma en el papel en la tela el sentir de su pueblo en una forma fulgurante, expresiva, destellante.

Sus temas: la golgofa, la cual es una inmensidad de músicos pidiéndole a Cristo, pintado con gran relevancia, que les abra su pensamiento para poder crear música.

Rusia sagrada: la de los zares, la que permite el rojo sangre en su bandera, la de las batallas, la invadida, la humillada, la del ardiente final.

Otros motivos: la música, las manos que llevan la batuta; retrato de Manuel Suárez; bajo C, 5 cuerdas, 5 instrumentos flotando en la inmensidad del espacio esperando que alguien los encuentre y toque en ellos la música más bella.

Leonid Nepomneashi comenzó sus estudios pictóricos en 1965 en el Insti-



tuto Estatal de Bellas Artes, posteriormente en la Facultad de Artes Gráficas de Moscú.

Ha recibido premios por sus obras: *50 aniversario del komsomol*, cartel (1968); mejor obra del año por sus ilustraciones para los libros de poemas

Canto a mi patria; (1980); *...Y fue una gran batalla* (1981).

Ha participado permanentemente en exposiciones en Moscú y otras repúblicas de la URSS; ha tomado parte en las exposiciones de carteles en Francia, Cuba, Vietnam, Japón y otras. En 1988

se hizo acreedor a la medalla de plata de la Academia de las Bellas Artes de la URSS por los carteles *Borodino 1812* y *Poltava 1708*.

Ksenia Kusarova es la otra artista que presenta su obra en el lobby de la sala de conciertos Xochipilli. Esta consta de huevos, cajitas y otras figuras de madera, las cuales han sido paciente y minuciosamente pintadas con una armoniosa gama brillante de colores.

Sus motivos, las leyendas soviéticas y otras historias.

Trabaja su pintura rusa inspirada en plasmar iconos y vestigios distintivos de ese país en pequeñas figurillas de madera: matrioscas y huevecillos cubiertos de laca que corresponden a la típica artesanía rusa.

Kusarova nace en agosto del 1968 en Moscú e inicia sus estudios plásticos en el Museo de Bellas Artes de Pushkin.

La ENM programó también el 26 de junio un recital de Gala-Música de Cámara, presentado por: Manuel Suárez (violinista), Slava Nevelitchky (contrabajista) y Jesús Figueroa (pianista). □

Gustavo Castillo

México vive una recomposición de su sociedad. Se anuncia, por undécima vez, nuestro ingreso a la modernidad. En el plano económico se busca la salvación a través de la reactivación y venta de paraestatales; ya se negocia el ingreso a un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, los caminos no están marcados de antemano. El dilema es: ¿más autoritarismo o democracia política auténtica?

Nos encontramos, en efecto, en un periodo histórico muy complejo en donde la preocupación de la filosofía es desdeñar el significado de esta modernidad y exponerla en una dimensión social más amplia.

El maestro Gabriel Vargas Lozano, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), habló así durante la conferencia inaugural del *Tercer coloquio nacio-*

Tercer coloquio nacional en la FFyL

La reflexión filosófica, de poca influencia en la opinión pública

La filosofía debe atender más a las condiciones sociales entre las cuales actúa, señaló el maestro Gabriel Vargas

nal sobre la enseñanza de la filosofía, proyecciones y perspectivas, en donde afirmó que no es lo mismo la influencia social en las instituciones, como tales, que en los productos teóricos mismos.

"Necesitamos una teoría global que permita abordar estos productos. Para lograrlo, considero que la organización del poder y del saber en una sociedad dada, asignan al filósofo y sus productos teóricos un lugar objetivo que cambia de acuerdo con la transformación

de las condiciones sociales y la potencia de sus reflexiones."

Asimismo, el también profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), estimó que los movimientos que surgen en la sociedad plantean contradicciones o situaciones de crisis que influyen tanto en la problemática social, como en la forma de hacer filosofía. Esta requiere de cierta validez o

>

>
reconocimiento, no sólo por sus características intrínsecas, sino también por las condiciones sociales en las que actúa.

Al hacer un diagnóstico general sobre la relación entre filosofía y sociedad, Gabriel Vargas precisó que hoy existe, a diferencia de otras épocas, una comunidad informada de los principales debates internacionales en donde permanentemente se intercambian opiniones sobre diversas problemáticas, y a partir de diversos enfoques.

"No obstante, para el análisis de nuestra situación (relación filosofía-sociedad) se presentan algunos rasgos negativos. Uno de ellos es que la reflexión filosófica que se hace en nuestro país tiene poco peso específico en la opinión pública; definitivamente está ausente en los debates más significativos que hoy interesan a México."

Otros puntos negativos

Posteriormente el maestro Vargas Lozano habló sobre los resagos que la filosofía enfrenta en nuestro país. Dijo que faltan recursos económicos para su desarrollo; subsiste una mentalidad colonizada que desde hace mucho ya no tiene base objetiva; esta concepción debe desaparecer por completo.

"Lo más importante que atañe a las modalidades que ha asumido el cultivo de la filosofía en México, es que se requieren superar las posiciones que dificultan una relación más fluida entre ella y las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad."

Al abundar sobre el tema, el expositor estimó que existe, desde hace un par de décadas, desajuste y alejamiento entre las necesidades sociales y el cultivo de la filosofía, en relación a los requerimientos de orden científico, técnico, cultural, político, ideológico y social en general.

"No se ha hecho una evaluación global sobre el desarrollo de esta disciplina en México. De ahí la ausencia de una historia bien integrada a la filosofía", aseveró el ponente.

Luego de señalar que la deducción filosófica debe buscar la integración del hombre americano al hombre en general, porque "ésta sería la filosofía auténtica", el profesor aseguró que esta área del conocimiento toma a las ciencias como objeto de análisis, pero distinguiéndolas entre naturales, formales y sociales.

En su opinión, la razón filosófica tiene que ver con la ciencia, la ideología (no concebida sólo en su carácter negativo) y con la sociedad.

Los términos del debate están ahí, les dijo a los profesores congregados en el aula magna de la FFyL. Se requiere que los abordemos más allá de la discu-

sión puntual, ya que debemos superar ciertas tesis que fueron tópicos dominantes en años pasados.

"Hoy no podemos sostener la tesis de que unos hacen auténtica y verdadera filosofía y otros no. Tampoco debemos considerar que la filosofía no tiene nada que ver con la historia y que ésta sea pura meta-teoría sin que se ocupe o preocupe por temas sustantivos."

Este tercer coloquio fue organizado por la FFyL, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía (CMPF).

En la inauguración estuvieron el licenciado Ernesto Schettino, director general de la ENP; el maestro Enrique Hulsz, secretario de extensión académica de la FFyL, y Miguel Romero, presidente del CMPF. □

Raúl Correa López

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
Invita al

9º Coloquio de Investigación Bibliotecológica

los días 15 y 16 de Julio, que se llevará a cabo en el Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades, piso 14.

PROGRAMA

15 de julio
Inauguración: 9:00 horas.
Conferencia Magistral: 9:30 horas.
Mesa redonda: 11:00 h. "Terminología: necesidades de elaboración de Instrumentos léxicográficos en español".
Coordinadora: licenciada Blanca Castañón, Investigadora del CUIB/UNAM.
Participantes: doctor Luis Fernando Lara, investigador de El Colegio de México; matemática Laura Freidberg, de la Unidad de Cómputo de El Colegio de México; licenciado Aarón Albourkrek, coordinador de Publicaciones del Centro de la Comunicación de la Ciencia/UNAM; licenciada Martha Tappan, responsable del Proyecto de Análisis Lingüísticos del Centro de la Comunicación de la Ciencia/UNAM; maestra Mónica Remes, representante de México ante Unión Latina; doctor Manuel Alcalá, secretario perpetuo de la Academia Mexicana de la Lengua.

16 de julio
Mesa redonda: 9:30 h. "Situación actual y perspectivas de las bases de datos bibliográficas mexicanas".
Coordinador: licenciado Roberto Garduño, investigador del CUIB/UNAM.
Participantes: ingeniero Juan Voutssas, director general de Servicios de Cómputo para la Administración/UNAM; doctor Jorge Bustamante, director general de Multiconsult, S.A.; licenciado Ramiro Lafuente, investigador del CUIB/UNAM; ingeniero Sergio Mautte, jefe del Departamento de Cómputo del Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM.
Mesa redonda: 11:00 h. "El usuario de la Información: ¿su formación es necesaria?"
Coordinador: licenciado José Alfredo Verdugo, investigador del CUIB/UNAM.
Participantes: licenciado Agustín Gutiérrez, profesor de licenciatura en bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; licenciada Patricia Hernández, investigadora del CUIB/UNAM; maestra Adriana Arellano, coordinadora de Servicios a Usuarios de la Universidad Iberoamericana; QFB Ana Elizabeth Domínguez, secretaria auxiliar académica del Departamento de Química Inorgánica. Facultad de Química/UNAM.

Fotos: Marco Mijares

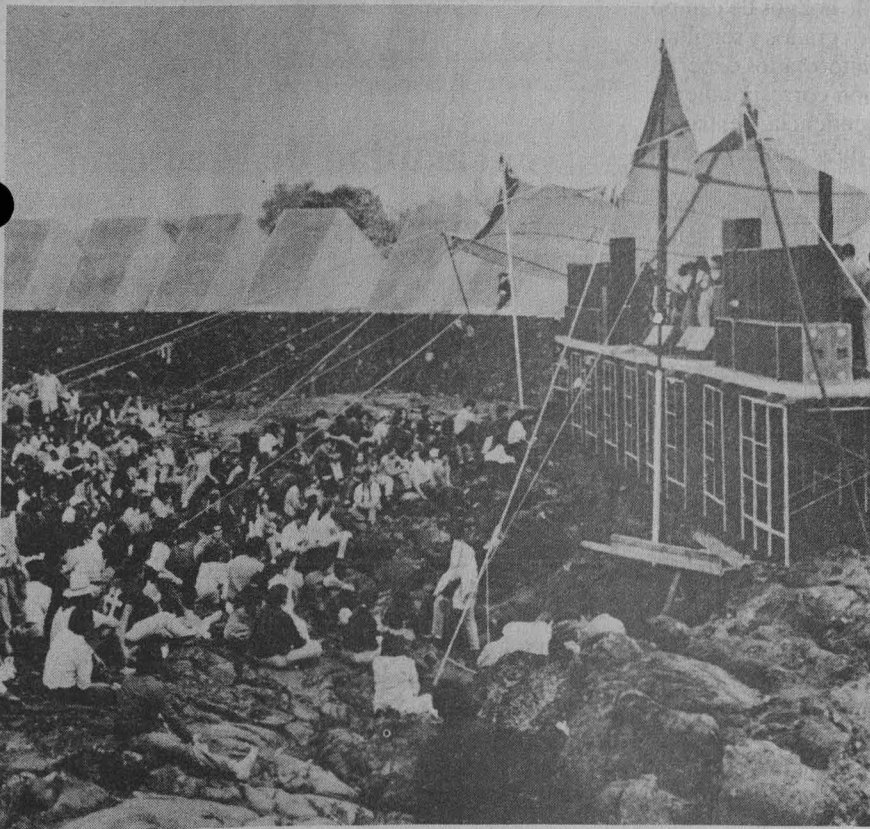


Hacia el Eclipse/Zona Cero, en el Espacio Escultórico

Bajo los auspicios de la Dirección de Actividades Musicales de la UNAM, el pasado 6 de julio se efectuó un concierto de rock que tuvo como

escenario el Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria.

Rock a la mexicana, si se quiere, pero rock al fin. Hacia el Eclipse/Zona



Cero fue el título de esta presentación, en la que participaron Real de Catorce, Santa Sabina, Manolo Tena, Maldita Vecindad y Los Hijos del Quinto Patio. La "tocada" fue en honor de las nupcias que hoy celebrarán el Sol y la Luna, a eso de las 13:20 horas. A final de cuentas, también un fenómeno astronómico es pretexto para un concierto de rock. □

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" De Tiempo Completo a contrato, con sueldo mensual de \$1'200,000, para trabajar en la Unidad de Granos y Semillas en Pabellón, Aguascalientes, en el área de Micoflora de Granos y Semillas, con particular énfasis en la ecología y en el combate de los hongos que afectan la viabilidad de las semillas agrícolas y la calidad sanitaria de los granos alimenticios, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

a) Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre sus conocimientos sobre la ecología, taxonomía, identificación y técnicas para el manejo de hongos de campo y de almacén que afectan la calidad de los granos y semillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF., 11 de julio de 1991

El Director

Doctor Antonio Lot Helgueras

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, con

sueldo mensual de \$1'200,000, en el área de Ecosistemas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un examen teórico-práctico en el que demuestren: conocimientos sobre principios de operación, manejo y mantenimiento de equipo de laboratorio y de campo para estudios de ecosistemas tropicales; conocimientos y experiencia en colecta y procesamiento de material biológico y su análisis estadístico en la selva baja caducifolia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF., a 11 de julio de 1991

El Director

Doctor Daniel Piñero

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Técnico Académico no definitivo, que se especifican a continuación:

Una plaza de Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo, para el área de Producción Animal: Rumiantes*, con sueldo mensual de \$1'200,000; una plaza de Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo, para el área de Virología e Inmunología, con sueldo mensual de \$1'200,000; una plaza de Técnico Asociado "B" de Tiempo Completo, para el área de Virología e Inmunología, con sueldo mensual de \$1'450,000; una plaza de Técnico Asociado "C" de Tiempo Completo, para el área de Medicina y Zootecnia para Pequeñas Especies, con sueldo mensual de \$1'600,000; una

Convocatorias

plaza de Técnico Asociado "C" de Tiempo Completo, para el área de Patología, con sueldo mensual de \$1'600,000; una plaza de Técnico Titular "A" de Tiempo Completo, para el área de Patología, con sueldo mensual de \$1'700,000.

* Adscrito a la Coordinación del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO).

Bases:

Para Asociado "A"

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para Asociado "B"

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

Para Asociado "C"

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y,

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

Para Titular "A"

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y,
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área que será dado a conocer oportunamente por la Secretaría General de la Facultad.

b) Sujetarse a un interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

1) Currículum vitae

2) Documentos que acrediten al currículum

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los técnicos con quien cada plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la

presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A", definitivo, que se especifican a continuación:

Una plaza de Profesor de Asignatura "A", en el área de Medicina Preventiva y Salud Pública (Salubridad Pública Veterinaria).

Una plaza de Profesor de Asignatura "A", en el área de Anatomía (Anatomía Comparada).

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

1) Currículum vitae

2) Documentación que acredite al currículum

En la Secretaría General, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los profesores con quien cada plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38 al 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor de Carrera no definitivo que se especifican a continuación.

Una plaza de Profesor Asociado "A", de Tiempo Completo, en el área de Nutrición Animal y Bioquímica (Bioquímica), con sueldo mensual de \$1'500,000; una plaza de Profesor

>

>

Asociado "A", de Tiempo Completo, para el área de Virología e Inmunología (Inmunología), con sueldo mensual de \$1'500,000; una plaza de Profesor Asociado "B", de Tiempo Completo, para el área de Producción Animal: Rumiantes (Zoot. Bov. Prod. de Leche), con sueldo mensual de \$1'700,000; una plaza de Profesor Asociado "B", de Tiempo Completo, para el área de Nutrición Animal y Bioquímica (Nutrición y Alimentación de los Animales), con sueldo mensual de \$1'700,000; una plaza de Profesor Asociado "C", de Tiempo Completo, para el área de Producción Animal: Rumiantes (Clínica Ovina y Caprina), con sueldo mensual de \$1'900,000; una plaza de Profesor Asociado "C", de Tiempo Completo, para el área de Nutrición Animal y Bioquímica (Nutrición y Alimentación de los Animales) con sueldo mensual de \$1'900,000; una plaza de Profesor Asociado "C", de Tiempo Completo, para el área de Medicina y Zootecnia para Pequeñas Especies (Clínica Canina), con sueldo mensual de \$1'900,000; * una plaza de Profesor Titular "A", de Tiempo Completo, para el área de Histología (Citología, Embriología e Histología), con sueldo mensual de \$2'200,000; una plaza de Profesor Titular "A", de Tiempo Completo, para el área de Reproducción (Reproducción e Inseminación Artificial), con sueldo mensual de \$2'200,000; una plaza de Profesor Titular "A", de Tiempo Completo, para el área de Producción Animal: Cerdos (Clínica Porcina), con sueldo mensual de \$2'200,000; una plaza de Profesor Titular "A", de Tiempo Completo, para el área de Producción Animal: Cerdos (Zootecnia Porcina), con sueldo mensual de \$2,200,000; una plaza de Profesor Titular "B", de Tiempo Completo, para el área de Producción Acuícola (Piscicultura), con sueldo mensual de \$2'600,000; una plaza de Profesor Titular "B", de Tiempo Completo, para el área de Producción Animal: Cerdos (Clínica Porcina), con sueldo mensual de \$2'600,000.

* Plaza vacante.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para Asociado "A"

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación.

Para Asociado "B"

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en investigación.

Para Asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores

docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para Titular "A"

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para Titular "B"

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

1) Currículum vitae

2) Documentación que acredite al currículum.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los profesores con quien cada plaza en cuestión está comprometida, con excepción de la plaza vacante.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de julio de 1991

El Director

Doctor Leopoldo H. Paasch Martínez

■ BECAS

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a profesionales en el campo de la ciencia y la tecnología, ciencias sociales, humanidades y bellas artes. *Duración:* un año, con opción de prórroga, a partir de octubre de 1992. *Lugar:* instituciones de docencia e investigación de la RFA. *Responsable:* Gobierno de Alemania. *Idioma:* alemán. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguros médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la institución receptora; certificado de dominio del idioma alemán; edad máxima 32 años. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991.

Japón. Curso sobre administración ambiental (control de la contaminación) dirigido a ingenieros y especialistas en la materia. *Duración:* 7 de octubre al 30 de noviembre de 1991. *Lugar:* Agencia del Medio Ambiente, División de Asuntos Internacionales, Control de Sanidad Ambiental del Japón. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 5 años en materia de elaboración de anteproyectos de administración ambiental; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 17 de julio de 1991.

Japón. Curso sobre conservación de la energía dirigido a profesionales relacionados con el tema del curso. *Duración:* 14 de octubre al 4 de diciembre de 1991. *Lugar:* Agencia de Recursos Naturales y Energía, Centro de Conservación de la Energía. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 17 de julio de 1991.

Japón. Curso sobre servicios de consulta en pequeñas industrias dirigido a ingenieros y especialistas en el área. *Duración:* 31 de octubre de 1991 al 8 de marzo de 1992. *Lugar:* Asociación de Investigación Industrial de Aichi. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre ali-

mentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o conocimientos equivalentes en el área; manejo de elementos básicos para la elaboración de informes financieros; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 17 de julio de 1991.

Japón. Curso sobre tecnología para el control de fundición continua dirigido a ingenieros mecánicos, metalúrgicos o de áreas afines. *Duración:* 7 de noviembre de 1991 al 8 de marzo de 1992. *Lugar:* Nagoya-shi y Aichi-ken. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en procesamiento electrónico del acero; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 15 de agosto de 1991.

Brasil. II Curso interamericano sobre canales de comercialización internacional dirigido a profesionales en el campo de las ciencias administrativas, económicas y áreas afines. *Duración:* 2 semanas, a partir del 14 de octubre de 1991. *Lugar:* Río de Janeiro. *Organismo responsable:* Fundación Getulio Vargas. *Idioma:* español y portugués. La beca cubre gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en materia de comercio exterior. *Fecha límite:* 15 de agosto de 1991.

Argentina. Curso sobre política y técnicas tributarias dirigido a profesionales en el campo de las ciencias administrativas y especialistas en la materia. *Duración:* 6 semanas, a partir del 4 de noviembre de 1991. *Lugar:* Centro Interamericano de Estudios Tributarios, Buenos Aires. *Organismos responsables:* OEA Y Gobierno de Argentina. La beca cubre asignación para manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en el diseño y análisis de medidas tributarias enfocadas a aspectos de consumo o desarrollar actividades de docencia en áreas vinculadas al tema del curso. *Fecha límite:* 16 de agosto de 1991.

Argentina. Curso sobre carreteras dirigido a ingenieros civiles o profesionales de áreas afines. *Duración:* 3 semanas, a partir del 4 de noviembre de 1991. *Lugar:* Universidad Nacional de Rosario, Santa Fé. *Organismos respon-*

sables: OEA y Gobierno de Argentina. La beca cubre gastos de inscripción, asignación para manutención, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 17 de julio de 1991.

Colombia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados en el campo de la ciencia y la tecnología, artes y humanidades. *Duración:* un año (con opción de prórroga), a partir de septiembre de 1992. *Lugar:* universidades y centros de investigación en Colombia. *Responsable:* Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, ayuda para gastos de libros e impresión de tesis, seguro médico hospitalario y transporte aéreo Colombia-México. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años en el área de interés; aceptación de la institución colombiana donde se pretenden realizar las investigaciones o los estudios; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 17 de julio de 1991 (2o. aviso).

Chile. Estudios de posgrado en población y desarrollo dirigidos a profesionales en el campo de las ciencias sociales. *Duración:* 3 de marzo al 3 de diciembre de 1992. *Lugar:* Santiago de Chile. *Organismos responsables:* Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). La beca cubre gastos de manutención, seguros médico y de vida y transporte aéreo. *Requisitos:* título de maestría en el área o en áreas afines; experiencia en planificación del desarrollo, con énfasis en aspectos poblacionales; desarrollar actividades en centros de enseñanza académica encargados de la formulación de políticas o programas de desarrollo. *Fecha límite:* 21 de julio de 1991 (último aviso).

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

SUBDIRECCION DE DEPORTES

La Asociación de Tenis de Mesa invita a los alumnos de facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el *Primer Torneo de Tenis de Mesa para Alumnos de Licenciatura*, que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

Lugar y fecha: El Torneo se llevará a cabo en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, los días 20 y 21 de julio del año en curso, a partir de las 10:30 horas.

Participantes: Podrán participar todos los alumnos de los distintos planteles de la UNAM e invitados de la Asociación.

Ramas: Femenil y varonil.

Categorías: Equipos femenil y varonil; individual femenil y varonil; y dobles mixtos.

Requisitos: Ser estudiante de nivel Licenciatura y estar debidamente inscritos, presentar credencial actualizada y tira de materias, no estar afiliado a alguna otra Asociación de Tenis de Mesa, traer ropa deportiva (short o pants, tenis, etcétera). Traer raqueta, presentarse puntualmente.

Inscripciones: Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente; éstas se recibirán en el frontón cerrado los días lunes, miércoles y viernes de 12:30 a 15:30 horas.

Sistema de competencias: Se determinará de acuerdo al número de participantes.

Jueces: Serán designados por el Comité Organizador.

Reglamento: Se aplicarán los reglamentos vigentes del Tenis de Mesa.

Premios: Se otorgará premios a los tres primeros lugares de cada evento.

Junta previa: Se llevará a cabo el 17 de julio en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria a las 13:30 horas, con los responsables de cada plantel.

Transitorios: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán sueltos por el Comité Organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de julio de 1991

La Directora General
Maestra Elena Subirats Simón

El Subdirector de Deportes
QFB Jorge Medina Salinas
Presidente de la Asociación de Tenis
de Mesa
Ingeniero Héctor Castillo Islas

En días pasados se llevó a cabo un *dual-meet* entre luchadores de la UNAM y de universidades de Estados Unidos, donde intervinieron alumnos de los planteles 2, 3 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, y los equipos de Rocky Mountain, Junior Team, North y South Dakota Cadets Teams y Northern Plain Junior Team.

Vale la pena destacar que entre los visitantes se encontraban las selecciones regionales representantes de cinco estados de la unión americana.

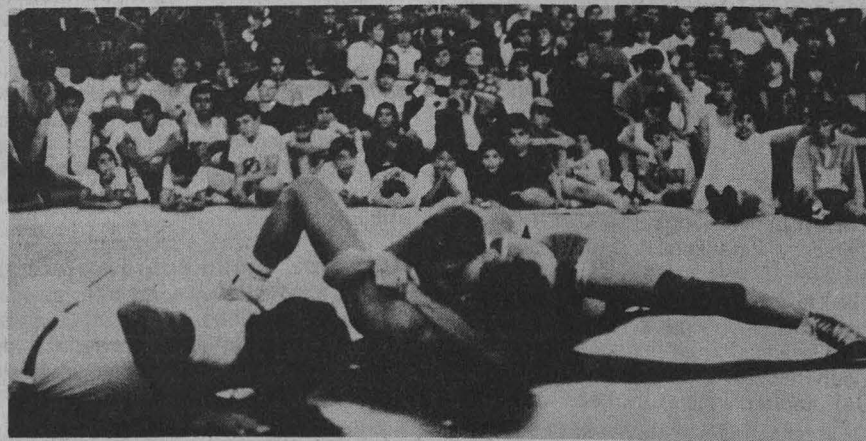
Este certamen, que se celebró en los gimnasios de las preparatorias 2 y 3, sirvió como etapa de fogueo para los deportistas de estos planteles y como preparación para los estadounidenses, que en días posteriores tomaron parte en el Torneo Internacional de Luchas *Wilfrido Massieu*, que se llevó a cabo en la Unidad Profesional de Zacatenco.

Cabe destacar las victorias que obtuvieron en el *dual-meet* los deportistas de la Preparatoria 2, Ulises Lazarini,

Asistieron alumnos de las Prepas 2, 3 y 9

Dual-meet de lucha olímpica entre deportistas *pumas* y de EU

Los estadounidenses asistieron también al Torneo Internacional de Lucha *Wilfrido Massieu*, en Zacatenco



Alejandro Santa María y Roberto Vázquez y, por la Preparatoria 3, Rafael Hernández, Gerardo Naranjo, Julio Castañeda, Adrián Morales, Juan Manuel Montiel, Rafael Hernández y Mar-

cos García, todos ellos bajo la asistencia técnica de los profesores Rogelio Leños y José Luis Gaytán, respectivamente. □

Luis Yáñez

Participarán 2 mil jóvenes y niños

En marcha la Liga Infantil de Futbol Americano de 1991

Foto: Raúl Sosa



Un total de 15 escuadras lucharán por el título. La gráfica, durante la animada inauguración.

Con un lleno total en las tribunas del Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de Ciudad Universitaria, se inauguró el domingo 7 del mes en curso, la edición XIV de la Liga Universitaria Infantil de Futbol Americano, en su temporada '91.

Correspondió al licenciado Antonio, subdirector de Futbol Americano de la UNAM, en representación de la maestra Elena Subirats, titular del deporte *puma*, hacer la declaratoria inaugural y conminó a jugadores, entrenadores, árbitros y padres de familia a que esta temporada sirva como las anteriores a formar individuos de provecho para la sociedad mexicana.

Por su parte, el entrenador en jefe de la Organización *Huracanes* de la ENEP Aragón, Eduardo Lozada, tomó la protesta al coach de *Linces*, Hermes Gaxiola; al jugador de la Organización *Osos* Acatlán, Dieter Young, y al representante de Arbitros de Futbol Americano de México (AFAM), Mario Coronado, en representación de todos los que participan en la XIV edición de esta Liga Universitaria.

Cabe señalar que durante siete jornadas, que iniciarán el próximo sábado 13 en diversos campos de Ciudad Universitaria, Estado de México y Poza Rica, Veracruz, participarán un poco más de dos mil niños y jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 6 y los 16 años, en nueve categorías que darán cabida a 15 organizaciones: por parte de la UNAM competirán el Centro Azul (*Aguilar Reales*); *Leopardos*, de Prepa 8 (*Guerreros Aztecas*); *Osos* (ENEP Acatlán) y *Vietnamitas* de Prepa 9 (*Aguilas Reales*).

Como organizaciones invitadas tomarán parte *Aguilas*, AC (Ejidos de Huipulco); *Angeles* de Ojo de Agua; *Colt's* (Unidad Aragón); *Cuautli* (Grupo Empresarial de Apoyo a la Juventud-Mexicana-IAP); *Tigrillos* de Educación, AC, y *Troyanos* del Colegio Tepeyac del Valle.

Por vez primera participarán en la Liga Universitaria *Aceiteros* de Poza Rica, *Halcones Plateados* (Lomas Verdes) y *Mastines*, AC (Lomas Verdes). □

Luis Yáñez



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

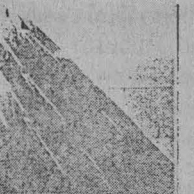
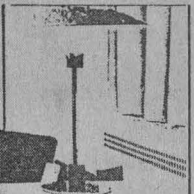
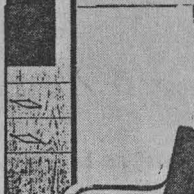
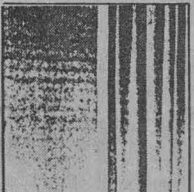
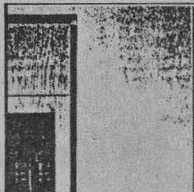
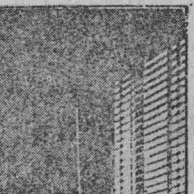
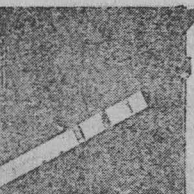
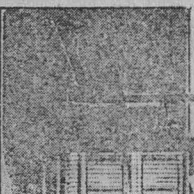
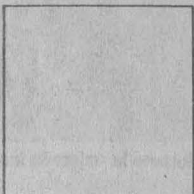
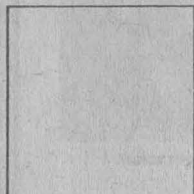
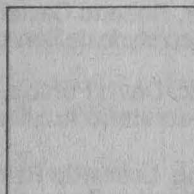
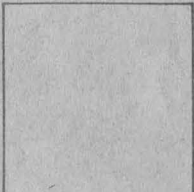
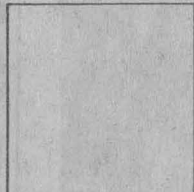
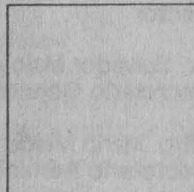
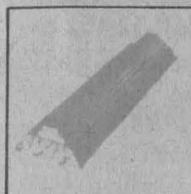
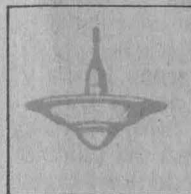
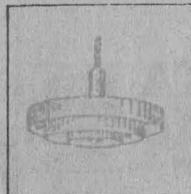
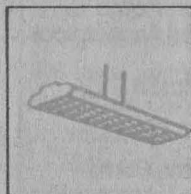
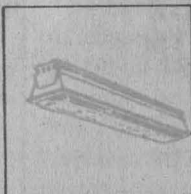
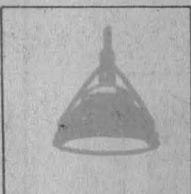
Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,578

Tecnologías de iluminación en el **DISEÑO** Arquitectónico

Coordinador: M. en Arq. Enrique Sanabria



Aula "Domingo García Ramos"
del Posgrado de Arquitectura
del 15 al 18 de julio de 1991
de 17:00 a 20:00 horas

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Coordinación de Actualización y Educación Continua
Unidad de Posgrado de Arquitectura 1er. nivel,
Anexo Torre de Humanidades II Ciudad Universitaria, D.F.
Tels.: 550.5215 ext. 3460 y 550.6209

Cuota: \$ 150,000.00

